

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA. 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA. 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

LAUSANA Y HITLER

El éxito de los acuerdos de Lausana depende, en buena parte, de que se frustré el de Hitler en las próximas elecciones del 31 del corriente. Unos periódicos no quieren reconocerlo; otros lo confiesan a regañadientes. Así el "Times", uno de los mayores obstáculos al concierto europeo es el deliberado extravío de la opinión pública alemana por un partido propagandista altamente organizado, pero sin experiencia, ni instrucción.

Es muy curioso que el órgano de la City mantenga la leyenda del analfabetismo de Hitler. Se conoce que el autor del editorial no ha tenido tiempo de leer por sí mismo los escritos de Hitler y se ha atendido a la opinión que han propagado en Alemania los periódicos hostiles a Hitler. Es curioso que la misma opinión ha expresado un político italiano de altura, Francisco Nitti:

"Difícil es hallar entre los grandes agitadores de nuestro tiempo, un hombre menos importante que Hitler. He seguido cuidadosamente todas sus manifestaciones y he encontrado una indigencia mental impresionante. Pero los hombres no sólo son útiles o dañosos por las ideas que expresan, sino por las pasiones que desencadenan, y son tanto más peligrosos si consiguen formar una mística."

¿Cómo difieren las opiniones de los hombres respecto de los políticos! Frente al "Times" y frente a Nitti me atrevo a afirmar que no se ha escrito en lo que va de siglo un libro de política que contenga tantas enseñanzas como "Mein Kampf" (Mi lucha), de Adolfo Hitler. Nada me ha interesado tanto en el curso de la vida como el pensamiento político. Y puedo decir que jamás me ha enseñado tanto un libro de política como la obra de Hitler. Y aun me atrevo a aventurar la especie de que Nitti no ha leído este libro o lo ha leído tan deprisa que no ha penetrado en su substancia.

Porque Hitler ha realizado nada menos que la unificación de todo lo que era valioso en los movimientos nacionalista y socialista. La ha realizado de tal modo que ha multiplicado el ímpetu propio al movimiento de justicia social por el que pertenece al de exaltación patriótica. En el hitlerismo el nacionalismo viene a ser la garantía de que serán cumplidas las promesas de justicia social. Los nacionalistas tienen más empeño que los agitadores marxistas en cumplirlas, por lo mismo que aspiran con más fuerza a la grandeza de su patria, que exige la solidaridad de las clases trabajadoras del país con las gobernantes. A su vez, la solidaridad de las distintas clases refuerza el espíritu nacional, hasta hacerlo indestructible.

Aunque sólo fuera por haber realizado esta vinculación de dos principios, que hasta ahora eran defendidos por movimientos contrapuestos, Adolfo Hitler habrá conquistado uno de los grandes puestos de la historia política del mundo. Pero como creo que la multiplicación del espíritu nacional por el socialista ha de ser tan fecunda en el Gobierno como en la oposición, estoy persuadido de que Hitler, como Mussolini, está llamado a servir de modelo a los pueblos del mundo y que en todos los países que quieran salvarse han de empezar a surgir movimientos parecidos a los del fascio italiano y el nacional-socialismo alemán.

Pero no hemos de desconocer que Hitler y su movimiento tienen un gran defecto, a que apuntaba la observación del "Times". Se trata de un movimiento regido

por el ideal patriótico y el de justicia social, pero no por el de justicia internacional, ni por el de universalidad. Lo que a Hitler le interesa es el poder de Alemania y el bienestar de los obreros alemanes, necesario a su vez para el poderío de Alemania. El resto del mundo no le interesa. No es empeño suyo el conseguir la satisfacción de los diversos pueblos bajo la égida del derecho internacional.

El derecho internacional no interesa realmente en el mundo desde que se emancipó de la tutela del poder vigilante de la felicidad de los cristianos. Un tiempo fué la Cristiandad. Sobre los príncipes cristianos se ejercía un poder espiritual, moderador de sus ambiciones, que a veces se ejercía directamente y a veces por mediación del emperador, con su poderío superior. Esa era la armonía de la Cristiandad, nunca realizada del todo, pero perseguida siempre, como ideal valioso, hasta que el secularismo de Francia, resistiéndose siempre contra el emperador, luego el cisma protestante hizo creer al mundo que no se trataba sino de un sueño histórico, definitivamente arrinconado.

Ahora Hitler dice que el acuerdo de Lausana para que Alemania

le carácter ejecutivo. Ahora es necesario el del Reichstag, y como el Reichstag está disuelto hay que elegir un Reichstag que apruebe el acuerdo de Lausana.

Y esta es la situación. De una parte se presenta a los electores Adolfo Hitler, con su partido, excitándoles a no pagar ni un céntimo más a los aliados. De otra parte, diversos partidos que también se inclinan a no pagar más indemnizaciones, pero que no lo dirán con la misma claridad. "Pagar o no pagar, este es el problema". Y lo simpático, naturalmente, es no pagar. ¿Por quién votarán los electores? ¿Por los que les digan que no hay que pagar, o por los que no se atreven a decirselo con tanta claridad?

En otro tiempo existía la Cristiandad y los pueblos cristianos reconocían la existencia de principios de justicia comunes a los distintos pueblos. No había una verdad para cada uno, sino una misma verdad para todos. Ahora se ha abolido la objetividad de la verdad. En eso consiste el liberalismo. Cada individuo tiene su verdad; cada pueblo la suya. No hay derecho a imponer a nadie una verdad que no reconozca.

El resultado de esta premisa es que los pueblos no puedan entenderse. Tampoco los individuos, pero dentro de las naciones se ha acordado que sean las mayorías las que decidan de la verdad o de la mentira. En el mundo internacional no se reconoce la infalibilidad de las mayorías. Los acuerdos de Ginebra han de tomarse por

A salta la mata

¡Vaya una faenita!

Los diputados radicales señores Martínez Barrios y Guerra del Río deben estar, en el interior de su alma, más hartos de su jefe que de sus enemigos más irreconciliables. Con el sistema adoptado por don Alejandro de organizar un mitin, soltar en él un explosivo contra el Gobierno y retirarse después tranquilamente al hogar, los susodichos lugartenientes tienen que dar abasto a todas las preguntas y comentarios que sugieren las manifestaciones de aquél, labor tanto más difícil cuanto que don Alejandro, en estos últimos tiempos, ya no es un toro claro, y permitánsenos los símiles taurinos, muy propios de la temporada, sino un marrajo de esos que saben más que Lepe, Lepijo y su hijo, y cuyos "pensamientos" no hay mortal que adivine.

Y los buenos de los señores Martínez Barrios y Guerra del Río, con frecuencia, se les ve decirse, desdeirse y contradecirse porque ya no saben como armonizar los discursos mitinescos de don Alejandro con su actuación política en el Parlamento, y soportar más de una sonrisita que la actitud equívoca de su jefe despierta.

El señor Lerroux no tiene derecho a abusar de la manera que lo hace de sus más fieles y leales amigos. Cuando se censuran procedimientos dictatoriales, tampoco resulta muy democrático eso que

Cristóbal de Castro

El Rey Feón o los seis años inicuos

LIBERALES Y SERVILES

Desatados así el furor y el odio fueron ya la venganza, la impunidad y la delación el pan nuestro de cada día. La justicia perdió su majestad; la ley su imperio, la familia su paz, y el ciudadano las garantías de su casa. Corrió por todo el cuerpo liberal el escalofrío de lo trágico, y la tragedia, tras cambiar su noble contorno por las plebeyas botas policíacas llamaba a media noche de puerta en puerta con su iracunda mano.

En los últimos tiempos del extinguido régimen se puso muy de moda la literatura fernandina. Una frase dura y molesta del famoso "hombre del gato", que tenía aún cierto predicamento entre las gentes, que olvidaban Barcelona por las debilidades afectivas de don Antonio Maura, hizo fortuna y aumentó el número de partidarios del estudio de esa época de la historia de España, que había iniciado con acierto y deleite el marqués de Villaurrutia.

Y así se lanzaron muchos autores en busca de hechos y de juicios, muchos de éstos muy apasionados, sobre la vida de ese rey que no fué bueno y que fué además, muy torpe. Allá con su conciencia el citado hombre del gato si en los dictados de su orgullo estima que su frase fué justa. No es este el momento, ni la ocasión para rebatirla, ni pueden entrar en examen de "Vidas paralelas" los hombres de nuestra época.

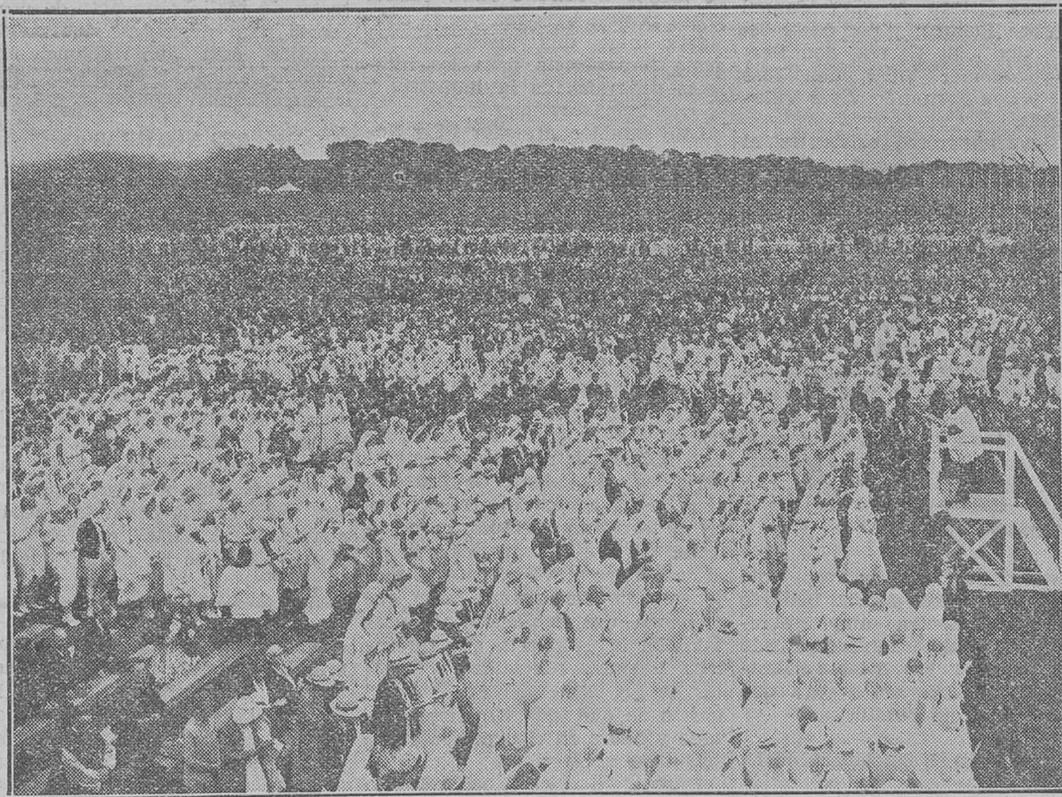
En el libro que comento hay más juicio que historia. No es una biografía: es el juicio sintético de un reinado en cuyo tiempo se perdió para España, y para su afecto, que es muchísimo peor, un enorme imperio colonial, como no existía otro en el mundo. España, embriagada con sus luchas de liberales y serviles, tampoco dió a esa pérdida la debida importancia, y por ello habremos de convenir, que si esa desmembración fué lo más doloroso de ese reinado, no se puede inculpar al rey solamente de ese desacierto que fué completamente de toda España.

Es cierto también que el Deseado fué un malísimo hijo, que no tuvo acción buena en su vida, pero también habrá que reconocer, en su descargo, que sus padres tampoco fueron muy buenos, ya que la bondad del padre y la generosidad y entrometimiento, en todo, de la madre, no fueron precisamente virtudes.

Desde muy pequeño estuvo rodeado de hombres malos, de inteligencia nula, y es forzoso convenir que muchas veces las culpas de los reyes son de sus consejeros y ministros, que en su afán de mando y de poder son los verdaderos autores de todas las felonías y deslealtades que se achacan a las coronas.

El marqués de Villaurrutia sobre quien tiene el recuerdo de Fernando VII una tracción de desprecio muy pronunciada, ha escrito sobre ese rey varios libros que forman un conjunto de historia sobre esa época, y es difícil decir cosas nuevas. Pero si como historia no tiene gran importancia el libro de Castro, debe en cambio ser leído por sus juicios, porque la historia se repite y muchos momentos de la época fernandina no están lejos, y deben ser revisados porque forzosamente siempre y en toda época las mismas causas producen los mismos efectos.

VICTOR MOLLA



Del Congreso Eucarístico de Dublin.—Más de 300.000 niñas acuden a la Misa Pontifical celebrada para ellas

(Foto exclusiva para LAS PROVINCIAS.)

pague 3.000 millones de marcos es una promesa que dentro de seis meses no valdrá ni tres marcos. Y será muy lamentable que sólo una parte pueda anular la obra de buena voluntad realizada en Lausana, porque no ha de negarse que todos los representantes de las potencias, pero especialmente los señores Mac Donald y Herriot, han realizado grandes esfuerzos y grandes sacrificios porque se pudiera llegar a un acuerdo.

Pero ahora hay que someter los acuerdos de los gobernantes a la decisión del pueblo, porque para eso se ha impuesto a Alemania el régimen democrático. En tiempos del emperador Guillermo creo que habría bastado a su representante en el extranjero, el benedictino del Consejo del Imperio para dar-

unanimidad. Total, que Alemania no pagará sino en el caso de evitar mayores males con el pago.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción)

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Pánger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cañorla Apartado 124 - Antiguu telegrafo español

hace él de someter todo un partido a las veleidades de su pensamiento y de su comodidad. No debiera olvidar don Alejandro que ese público que le aplaude a rabiar cuando da las notas agudas de sus discursos no lo hace por puro diletantismo, sino porque no puede soportar como se le está desgobernando y quiere ver convertidos en hechos todo lo que promete con sus palabras, y si así no lo hace, y pronto, acabará por abandonarle, en medio de la más general rechifla.

Pero entre tanto los señores Martínez Barrios y Guerra del Río tienen que suplir esa falta de armonía entre las palabras y la actuación, con un esfuerzo de habilidad y de afecto hacia su jefe, que no están premiados con nada.

ARADIEL

NOTAS DE CATALUÑA

En donde se ve que Cataluña es una región formidablemente agrícola

En Barcelona, y para precisar más, en San Baudilio de Llobregat se ha clausurado la "Exposición de frutas de verano". Ha sido una rotunda afirmación de productores, concurriendo 173 exportadores y presentándose ejemplares curiosísimos. De ciruelos primeros se han presentado 14 clases distintas, algunos de cuyos tipos solamente los daba hasta ahora el Japón.

Se presentaron también completamente maduros, higos, nueces, almendras, melones, avellanas, uvas de agraz, fresas y espárragos.

La generalidad dudará que con tales exposiciones no sólo se propone aumentar la producción frutera, sino obtener mayor rendimiento de exportación. Asimismo se fomenta el cultivo de determinadas clases de frutas que el extranjero aprecia, de modo que se adelante a la producción francesa y evitando la sobreproducción cuando las cosechas extranjeras hagan depreciar las frutas.

En Cataluña se ha intensificado la producción frutera, y se calcula en 200 millones. Con solo seis clases de melocotones produjo Barcelona el año pasado 21 millones de pesetas.

Se estudia actualmente no solo la venta de cosecha temprana sino la defensa ante las alteraciones del mercado exterior.

Se fomenta en la Generalidad crear una industria conservera en forma Cooperativa, para utilizar la superproducción en las épocas en que se hallan depreciadas las frutas en el extranjero. Estas conservas usarán en vez de azúcar zumo concentrado de uva, de modo que no fermenten y produzcan mermelada, con lo que se dará también salida a la sobreproducción de fruta.

En Gavá se conviritren unas marismas en campos cultivables que producen unos espárragos en cantidad y calidad tan buenos como los de los sitios más renombrados.

He aquí ejemplos a estudiar.

J. PERELLO

Por cumbres y hondonadas

Dice Azorín, mejor dicho: ex Azorín, en uno de sus desdichados, vulgares, insápidos artículos, que el patriotismo es un producto de la cultura y que su base es la historia y la geografía. No sabemos de esta última disciplina cómo estará el ya decadente maestro, pero en la primera, especialmente en la contemporánea, sigue demostrando que está muy flojo.

Ahora le ha dado por sus admiraciones a Pi y Margall, y en el último artículo que titula "Entreviú", dialoga en los Campos Eliseos con el venerable republicano, atribuyéndole tales tonterías que seguramente sacarían de quicio al bueno del patriarca del federalismo hispano.

Le hace decir a Pi y Margall todo lo contrario que él afirma en la historia que del período de su mando escribió, y que todo el mundo, menos Azorín, conoce, con el propósito de justificar la falta de espíritu de concordia de los actuales gobernantes, suponiendo que con esta conducta practican "el patriotismo del porvenir", una clase de patriotismo que acaba de inventarse el ilustre ex apologista del cervismo.

Por muy alto abolengo literario que se tenga—precisamente por eso—, no hay derecho a mixtificarse servilmente la historia y menos a falsear el pensamiento de sus destacadas figuras.

Azorín se ha equivocado; el joven con quien habló en los Campos Eliseos no era Pi y Margall, sino el propio Martínez Ruiz en la época de su ramoso "Charivarí". ¿Se puede saber qué persigue el "pequeño filósofo" con tantos y tan fundamentales cambios ideológicos? Recuerde aquello; tú va-

rias y lo que varía con frecuencia, no suele ser verdad.

Con caracteres destacadísimos publica "La Tierra" casi a diario, una especie de advertencia que quiere ser salvoconducto para inspirar máximas confianzas y obtener también máximas colaboraciones; empieza así: "La Tierra" es un caso "único" en el periodismo español. Escrita por periodistas "libres"—obreros de la pluma—tiene por misión encauzar la revolución española... etc."

¿No han advertido los colegas españoles en la injuria que encierran esas palabras? Todos los periodistas, a excepción de los que escriben en "La Tierra", son unos serviles, unos esclavos...

¡Y pensar que esa libertad absoluta la deben los redactores del periódico extremista a la democrática benevolencia burguesa!

SATIRICON

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

En el camarín de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Casanova Alfonso con el distinguido y culto abogado del Estado don Julio Colomer Vidal, siendo apadrinados por doña Carmen Giner de Casanova, tía de la novia, y don Ramón Colomer Vidal, hermano del novio.

Bendijo la sagrada unión el reverendo Padre Laureano de Masamagrell, religioso capuchino, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

La novia vestía elegante "toilette", acompañándola como pajes de honor sus sobrinitos Amparín Casanova Casanova y Enriqueto Estela Alfonso.

Firmaron como testigos: por parte de la novia, don Manuel Casanova Llopis, don Sebastián Casanova Esteve y don Manuel Casanova Bonora; y por parte del novio, don Luis Larrea, don Bernardo Colomer Vidal, don José Vidal y don Fernando Vives Villamazares.

A los numerosos asistentes al acto se les obsequió con un lunch, que sirvió espléndidamente el Palace Hotel.

Los nuevos esposos salieron con dirección a Barcelona, para continuar desde allí su viaje de boda por el extranjero.

Al dar la enhorabuena a los recién casados, cuyo cariño y cuyas dotes personales son augurio de eterna felicidad, la hacemos extensiva a sus distinguidas familias, a quienes este día ha llevado a sus almas las más puras y sentidas emociones.

ENFERMO

Nuestro particular y respetable amigo don José María Beneyto Belda se encuentra muy gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos. Hacemos votos para que recobre la salud perdida.

NUEVO OFICIAL DE ARTILLERIA

Terminados sus estudios en la Academia de Artillería de Segovia, ha sido ascendido a teniente del cuerpo nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco de Castells y Adriaensens.

Damos la más cordial enhorabuena, tanto al interesado como a su padre, nuestro buen amigo el coronel de Ingenieros retirado don Francisco Castells.

Publicaciones valencianas

"NOSTRE TEATRO"

Se ha puesto a la venta el número 88 de esta interesante revista teatral, que inserta "La rosa del barrio chino", original de Alfredo Sendín Galiana. El próximo número contendrá "Una bala perdida", original de Paco Barchino. Además, insertará notas biográficas de Manolo Taberner. "Nostre Teatro" se vende a 30 céntimos el ejemplar.

La cuestión de la Feria Muestrario

Ha regresado de Madrid el señor Durán y Tortajada, concejal delegado en el Comité de la Feria Muestrario de Valencia, acompañado de los señores Grollo y Giorgeta, presidente y directivo de dicha entidad.

El señor Durán y Tortajada nos dice que respecto al importante asunto que les llevó a Madrid relacionado con la petición hecha al Ministerio correspondiente por determinados elementos catalanes para que la Feria de Muestras sea celebrada en Barcelona, puede darnos noticias de una relativa satisfacción.

El señor director general de Comercio señor Pi y Suñer recibió atentamente a la Comisión valenciana haciendo constar que podía desmentirse por incierta y tendenciosa la noticia publicada en la prensa catalana; lo único cierto—ha dicho el señor Pi y Suñer—es que como director general de Comercio me limité a recibir a unos señores de Barcelona acompañados de varios diputados catalanes que me hablaron del proyecto de una Feria de Muestras en dicha ciudad, sin que yo haya juzgado nada sobre tal proyecto ni tenga formado juicio sobre el mismo, y no puedo tener formado ningún juicio porque habiendo sido presentada por los interesados una instancia al Ministerio, no ha tenido aún entrada en mi Dirección y no he podido por lo tanto ocuparme de estudiar este asunto.

El señor Pi y Suñer dijo a los comisionados valencianos que ratificaba rotundamente cuanto manifestó durante su reciente visita a la Feria Muestrario de Valencia afirmando, que mientras él ocupase la dirección general no dictaría ninguna disposición que pudiera perjudicar a la Feria Muestrario Internacional de Valencia por cuyo mayor desarrollo hará cuanto le sea posible toda vez que la considera como una institución de suma importancia para los intereses generales de la industria y el comercio españoles.

Dijo también el señor Pi y Suñer que podíamos estar seguros los valencianos de que no resolverá ninguna petición sobre establecimiento de otras Ferias de Muestras, sin contar con la de Valencia. Y finalmente, ante una iniciativa de nuestros comisionados, no sólo aceptó la idea de que le sea dirigido oficialmente por el Comité de la Feria Muestrario de Valencia un escrito en el que se expresen los puntos de vista en que funda Valencia sus derechos y la opinión de su Comité contraria al establecimiento de otras Ferias de Muestras Internacionales en el territorio nacional, cuyo escrito, por los argumentos que en él se invoquen, servirá para el mejor estudio del asunto, sino que estimaba que debíamos adjuntar también la propuesta que formulaba Valencia contra los propósitos de los elementos catalanes al objeto de que todo ello forme estado y figure en el expediente que se ha de resolver.

Hasta aquí—dice el señor Durán y Tortajada—las palabras llenas de efusión y cordialidad del señor Pi y Suñer. Pero sinceramente debo decir, porque así lo siento, que al margen de las buenas palabras y sin duda de los buenos propósitos del señor director general de Comercio, queda pendiente la amenaza contra la Feria Muestrario de Valencia. En el Ministerio se respira un ambiente favorable a la concesión de otras Ferias en distintas poblaciones españolas, lo que se traduciría en merma de potencia para la nuestra y lo que sería peor, en una debilitación de todas ellas con evidente perjuicio, por ineficacia, para el comercio y la industria. Por algo en las naciones europeas se han reducido y continúan reduciéndose el número de poblaciones que celebra esta clase de ferias.

¿Prosperará este criterio? ¿Será eterno en el sillón de la Dirección el señor Pi y Suñer, que mientras lo ocupe es una garantía de equanimidad y amistad para Valencia? Este es el problema. El Comité de la Feria de Muestras de Valencia, el alcalde, su presidente nato, y yo,

Los dos barcos de la Trasmediterránea deben ser construidos en Valencia

NUEVAS ADHESIONES

El alcalde señor Lambies recibió ayer las siguientes adhesiones a la Asamblea de fuerzas representativas celebrada en defensa de los intereses valencianos:

Ayuntamientos de Siete Aguas, Játiva, Onteniente y Aldaya, Centro Unión Republicana Autonomista de Llombay, Casino Republicano Autonomista de Villanueva de Castellón, Centro Instructivo Musical de Beniopa, Sociedad de Trabajadores del Campo de Beniopa, alcalde y Sindicato de Oficios Varios de Almoines y Círculo Republicano Autonomista de Onteniente.

LA SECRETARIA

Con el fin de atender a cuantos se dirigen al Ayuntamiento en demanda de informes, para significar su adhesión a la Asamblea de fuerzas representativas, y para cuanto con esta se relaciona, el alcalde ha designado al culto y celoso funcionario municipal don Vicente Meseguer.

UNA MANIFESTACION

Los obreros del puerto y los de la Unión Naval, celebran estos días interesantes cambios de impresiones para concretar su actitud en relación con la construcción de los dos barcos de la Trasmediterránea.

Para ellos el problema tiene dos aspectos fundamentales: uno es el que se relaciona con la defensa de los intereses valencianos; otro el de la defensa de su propio interés; ambos coincidentes con la conveniencia valenciana.

Los obreros, como toda Valencia, están ahora pendientes de lo que diga o resuelva el Gobierno; pero no nos sorprendería que tratasen de realizar un acto de presencia para demostrar que no es cuestión ésta que les tenga sin cuidado; antes al contrario, que les afecta muy vivamente.

SIN NOTICIAS

No se han recibido noticias de las gestiones que realiza en Madrid el gobernador.

Afectan éstas, no sólo a los dos barcos de la Trasmediterránea, sino a otros problemas importantes que Valencia tiene por resolver en Madrid.

Uno de ellos es el de la Albufera. Durante la Dicedura fué vendido a Valencia el lago de la Albufera y la Dehesa; desde entonces, el Ayuntamiento viene pagando cincuenta mil pesetas anuales, para ir cubriendo los plazos convenidos: hasta cumplir los veinte años. Se ha pedido que la

como delegado, no perdemos un minuto. Inmediatamente será elevado el escrito y la protesta a la dirección general de Comercio para dar estado oficial a nuestras pretensiones, que como tantas otras veces no se trata de conseguir mercedes: Valencia no las pide ni las necesita. Lo que pide Valencia es que no destruyan con inconsciencias lamentables lo que nos hemos creado con nuestra constancia, nuestro trabajo y nuestro dinero. La Feria de Muestras de Valencia está amparada por un decreto que no es un caso de favoritismo—el poder central no ha favorecido jamás a Valencia—sino un reconocimiento de mayor valía y constancia en nuestra Feria sobre las demás que se celebraban en España. Este decreto puede modificarse o anularse; el primer paso para ello lo constituye esa solicitud de algunos elementos catalanes a la que nosotros vamos a oponer nuestra protesta y, lo que es mejor, nuestras razones. Y si ni aún así lográramos ser amparados en nuestro derecho, el Comité y el Ayuntamiento tienen la seguridad de que no estarán solos en el momento preciso: las fuerzas vivas de Valencia están dando insospechadas pruebas de que saben defender con admirable unanimidad los sagrados intereses de nuestra tierra.

cesión sea gratuita, fundándose en el sinnúmero de cesiones que con motivo del cambio de régimen se hicieron, graciosamente, a varios Ayuntamientos españoles: Madrid, Barcelona, Sevilla...

Otra cosa que se pide es la liquidación de los trabajos que Valencia ha costado para el aeropuerto. De esta cuestión del aeropuerto habremos de hablar más adelante, pues nos ha parecido vislumbrar que en Madrid hay pocos deseos de construir el aeropuerto de Valencia. Cifrándonos al caso de ahora, resulta que el dinero gastado por la ciudad tuvo el doble fin de resolver la crisis obrera, realizando al mismo tiempo obra útil.

No se gastaron más allá de unas 200.000 pesetas, cuando hubo Ayuntamiento como el de Madrid que gastó doce millones de pesetas sin realizar obra alguna; ahora la Diputación de Bilbao acaba de recibir con el mismo fin un préstamo de diez millones en condiciones de ventajosa tal, que sólo a un particular le debería ser dado poderlo hacer, puesto que disponía del dinero propio y no del de la comunidad nacional, etc., etc.; pues esas doscientas mil pesetas nuestras se nos dicen y no las quiere devolver el Estado.

Pide también el gobernador dinero para continuar las obras del puerto, para que el dinero gastado hasta hoy rinda su máxima eficacia, pues se da el caso de que el puerto no puede ser utilizado debidamente mientras no se realicen esas obras encaminadas a que la superficie arrancada al mar sirva para las operaciones de carga y descarga. Y ese dinero se pide, porque el Estado, al apoderarse del puerto de Valencia, se llevó también sus considerables ingresos.

Se pide también dinero para carreteras, y no sabemos si alguna cosa más. Pero lo fundamental del viaje del gobernador son los dos barcos, y claro es, mientras los obreros no se den por satisfechos con lo que se haga, nadie podrá creer que la cuestión ha terminado.

No hemos recibido todavía la copia del recurso presentado por la Trasmediterránea.

Respecto de la nota de la Alcaldía que ayer publicamos, decimos que ha causado la mejor impresión. Se ha reafirmado en el ánimo de todos la seguridad de que nos asiste la razón, y que la legitimidad de nuestras aspiraciones está amparada por la más estricta justicia.

Censo electoral

La Jefatura provincial de Estadística hace saber que desde el 16 al 30, ambos inclusive, del corriente mes, estarán expuestas al público en todos los Ayuntamientos las listas provisionales del Censo electoral, para que puedan ser examinadas y puedan presentarse reclamaciones de inclusión, exclusión o rectificación de errores.

Cualquier persona que reúna las condiciones necesarias para ser elector, podrá reclamar contra las expresadas listas, aunque las inclusiones, exclusiones o rectificaciones que solicite no le afecten personalmente.

En los bandos y edictos publicados por las Alcaldías en cada Municipio y en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 12 del actual, que inserta un edicto de esta sección provincial de estadística, podrán leerse las condiciones necesarias para la presentación y tramitación de las reclamaciones contra el Censo electoral.

De la depuración que se haga de las listas provisionales expuestas al público, depende la perfección de las listas definitivas del Censo electoral, y será por ello muy interesante que todos los ciudadanos contribuyan a subsanar las deficiencias y errores en que se haya incurrido, presentando en las oficinas de cada Ayuntamiento las reclamaciones procedentes, que serán resueltas por esta Jefatura provincial.

INFORMACION LOCAL

LA VASELINA DEL DOCTOR GREUS, purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La colonia francesa celebró ayer la fiesta del Catorce de Julio, y con este motivo hubo brillantísima recepción en el consulado y por la noche banquete y amenísima velada, congregándose numerosas familias de la colonia. A estas fiestas se asociaron muchos valencianos, pues bien sabido es el afecto que nuestros paisanos sienten por dicha colonia, correspondiendo a sus constantes muestras de afecto a Valencia.

Comisiones de Godolleta, Paterna, Benimámet, Albuixech, Benifaraig y, en general, de todos los pueblos que han quedado sin cosechas a consecuencia de los últimos pedriscos, visitaron al gobernador interino, así como a la Cámara Agrícola, para que se interese de los poderes públicos el auxilio que alivie un poco la terrible situación en que los deja la memorable tormenta. El gobernador interino señor Afán de Ribera comunicó con el titular señor Doporto, que se halla en Madrid, para interesarle en tal asunto, digno por cierto de especial atención.

Solucionáronse dos huelgas: la de metalúrgicos de Carcagente y la de los empedrados de la Sociedad de Construcciones y Pavimentos. En cuanto a la cuestión de los horneros, sigue lo mismo, aunque el gobernador interino afirmó ayer que seguirá el pan vendiéndose al mismo precio que en la actualidad.

El alcalde delegó tres peticiones para celebrar verbenas en los Jardines del Real, actitud que consideramos acertada, porque realmente ya se abusaba de la benevolencia municipal. Continuó ayer el señor Lambies recibiendo adhesiones a la Asamblea de fuerzas vivas, pudiendo asegurarse que son pocos los pueblos y corporaciones de la provincia que no se hagan solidarios de la actitud de la ciudad.

No entró el tiempo ayer todavía en la normalidad, subsiste la depresión barométrica que continúa siendo de 766 milímetros. La temperatura osciló entre los 16 y los 32 grados. El viento fué del S. O.

—La Cámara de Comercio ha cursado el siguiente telegrama:

“Presidente Consejo Ministros, Ministro Agricultura.—Madrid.—Tormenta desencadenada el martes último extensa zona comprendida este término municipal, numerosos pueblos cercanos devastando pedrisco campos perdiéndose cosechas y plantaciones, requieren auxilio poderes públicos para socorrer damnificados, rogando atentamente a vuestro Gobierno acuerden necesario auxilio.—Noguera.”

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—Hace unos días dimos la noticia de que en la Asociación Valenciana de Caridad se había servido una comida extraordinaria costeada por una familia que celebraba un acontecimiento familiar y al que quería de esta manera asociar a los pobres que diariamente asisten a la mencionada benéfica institución.

Decíamos en aquellas líneas que

hacíamos pública la noticia por sí tenía imitadores; y, efectivamente, esto no se ha hecho de esperar, pues precisamente ayer fué costeada la comida que se sirvió a los pobres y que como aquella ha tenido carácter de extraordinaria, por unos constantes bienhechores de la Asociación Valenciana de Caridad, que también nos ruegan guardemos el anónimo, con motivo de haberse celebrado un acto nupcial.

Si esta iniciativa de hacer partícipes a los desgraciados arraigase, muy a menudo en la Asociación Valenciana de Caridad podría servirse a sus protegidos, extraordinarios que son siempre muy de agradecer.

—La Sociedad Casal Valenciana (Padre Huérfanos, 1), celebrará mañana sábado, en su jardín de verano, la grandiosa verbena del Carmen, con variados alicientes, concurso de mantones de Man'la y debutando una notable orquesta.

Estando emplazado el local en lo más típico del barrio del Carmen, será la entrada gratis para socios y simpatizantes que deseen conocer estos festejos populares.

—La Agrupación del Arte del Peinado de los dependientes peluqueros de señoras de Valencia convoca a junta general ordinaria hoy a las 22 horas por primera convocatoria y a las 22'30 por segunda a socios y no socios, para tratar asuntos de gran interés y renovación de cargos en la directiva, en su local social, Adresadors, 20, interior (Bar Las Antillas).

—El próximo día 16 de los corrientes se reunirá en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la operación económico-financiera a realizar por la Corporación a calidad de cuenta de crédito con garantía en valores de su empréstito de 125 millones.

La sesión se celebrará a la una de la tarde.

Hemos de recordar a este propósito la promesa del alcalde de facilitar a la prensa copia de las condiciones convenidas o a medio convenir, a fin de que el público las pueda conocer antes de que sean aprobadas por el Ayuntamiento. Nuestro recordatorio tiene como base el deseo de saber si en efecto el Ayuntamiento queda sujeto financieramente al Banco proponente.

No queremos suponer con esto, que en alguna de las cláusulas se afirme o establezca dicha sujeción: sería infantil el supuesto.

Pero es evidente que si el Banco en cuestión no logra cumplir sus propósitos en relación con la salida paulatina del papel del empréstito, como el Ayuntamiento no tendrá jamás libres para devolverlos los cinco millones de pesetas que ahora se le den como fruto de la pignoración, queda la Corporación municipal sujeta a no circular papel del empréstito en lo sucesivo, porque en otra de las bases se prohíbe.

También respecto del tipo del interés, y de la determinación de cantidades sujetas a percepción de ese interés se habrá de tener en cuenta la opinión del vecindario, porque el asunto tiene alguna importancia.

Respecto del tipo de colocación de ese papel, ignoramos si en las bases se precisa.

Como el público se ha interesado bastante por esta cuestión, resalta la conveniencia de no darle el problema resuelto ya; el Ayuntamiento debe estimular los asuntos municipalistas del vecindario, que son colaboración muy valiosa, y darle margen para que pueda efectuar alguna aportación en forma de observaciones encaminadas a mejorar si cabe las condiciones de esa operación que es conveniente, por no decir necesaria.

—La comisión de Aeronáutica, que reglamentariamente corresponde tener a todos los Aero-Clubs adheridos a la Federación Aeronáutica Española, ha quedado integrada en el de Valencia por los señores siguientes:

Presidente, don Alberto Gonzá-

lez Joadá, capitán de Aviación y asesor técnico del Aeropuerto de Valencia; secretario, don Antonio Fernández Hidalgo, capitán de Ingenieros; tesorero, don Ernesto Rodríguez Iranzo, ingeniero; vocales: don Alfonso Alarcón Artal, piloto aviador, y don Esteban Fernández Latorre, mecánico de Aviación.

—El Doctor E. Herrero ha regresado de su viaje científico por el extranjero, encargándose nuevamente de su consultorio, calle Don Juan de Austria, 32.

—Las señoritas alumnas de la Academia Mateu han recaudado para las Colonias Escolares 342'80 pesetas.

—Según nos manifestó ayer el señor Lambies, ha quedado conculgado el conflicto que se presentaba con motivo de la falta de harina, ya que los horneros en conversación sostenida con el alcalde, se han convencido de que tendrán suficiente harina durante algún tiempo.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Pavias, a 0'35 y 0'50 pesetas kilo.
Bresquillas, a 0'20, 0'50 y 0'80.
Peras tendrales, a 0'20, 0'75 y 1'10.
Idem reineta, a 0'50 y 0'70.
Ciruelas claudias, a 0'35 y 0'75.
Ciruelos, a 0'10, 0'30 y 0'40.
Manzanas agridulces, a 0'20, 0'30 y 0'45.

Higos, a 0'55.
Cerezas talegales, a 0'90, 1 y 1'10.
Albaricoques “galta rocha”, a 0'10 y 0'25.

Pimiento verde, a 0'40 y 0'65.
Limones, a 0'60 y 0'80.
Patatas, a 0'14.
Pimiento encarnado, a 1'25 y 2'50.

Judías “ferraúra”, a 0'45 y 0'50.
Idem “rochet”, a 0'60.
Idem “desgranar”, a 0'30 y 0'40.

—Nota oficiosa de la comisión de Feria, sección de Fuegos Artificiales:

“Por error involuntario de redacción aparece en el programa oficial de la Feria, que el castillo de fuegos artificiales que se habrá de disparar el día 31 de los corrientes, estará a cargo del pirrotécnico don Vicente Caballer, siendo así que este castillo será confeccionado por el conocido pirrotécnico valenciano don Vicente Picó.

Queda con ello subsanada la omisión del nombre del referido pirrotécnico.

—El alcalde del barrio cuarto del distrito de la Vega, acompañado de una numerosa comisión de labradores del mismo, ha visitado al señor Lambies para pedirle interceda cerca del Gobierno y de los parlamentarios valencianos, a fin de que se incoe expediente de indemnización por los daños causados por el último pedrisco.

—La Federación Regional de Colonos de Valencia se ha dirigido a los regantes del Júcar, invitándoles a la magna Asamblea que para tratar del trascendental problema de las aguas del río Júcar se celebrará el próximo domingo, día 17 de Julio, a las once de la mañana, en el Gran Teatro, de Alcira.

—Nos ha visitado una comisión de vecinos de la calle de Cuenca (antigua), quejándose, con razón del abandono en que se tiene aquel trozo. Ha quedado cerrada la alcantarilla ciega, y toda la suciedad del albañal sale a la calle y a las habitaciones, haciendo imposible la vida de aquellos buenos vecinos, algunos de los cuales tienen que irse a dormir a otros sitios.

Esto es cuestión de respeto al vecindario y de salubridad pública. El alcalde debe hacer que esto se remedie inmediatamente.

—Una comisión de Godolleta visitó ayer al gobernador civil interino, para darle cuenta detallada de los daños causados en aquel término con motivo del pedrisco del pasado martes, que ha des-

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALDECABRES • LA MEJOR TECHUMBRE DEL MUNDO • PRECIO DESDE 6'30 PSETAS METRO CUADRADO • VISITENOS. PELLICERS, 7 • TELEFONO, 13250

truido por completo todas las cosechas, dejando en la mayor miseria al vecindario.

Seguramente el Gobierno acudiría en socorro de aquel laborioso vecindario en la medida y con la urgencia que sean posibles.

—El presidente de la Asociación de Droguería y Productos Químicos Farmacéuticos, ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

“Asociación Droguería Productos Químicos Farmacéuticos de Valencia y su región, agradece su telegrama, pero respetuosamente tenemos que indicar a V. E. que no podemos aceptar informe emitido por Dirección Timbre, por lo que nuevamente rogamos que periferia y demás artículos envasados correspondientes a la regla tercera del artículo 199, y que tenemos adquiridos con anterioridad 1.º Junio, se nos autorice poder expenderlos hasta 31 Diciembre con el timbre que regía en aquella época. Para su Gobierno permita, le indicamos que como comerciantes no podemos comparar criterio expuesto por fabricantes perfumistas a que V. E. se refiera.”

En la Derecha Regional

CIRCULO DE ESTUDIOS DE ORIENTACION SOCIAL

Esta tarde, a las siete y media, se clausurará con la reunión terminal esta manifestación de cultura, creada e inspirada por el Secretariado Social de la D. R. V. En esta última sesión intervendrán los circuilistas señores Sevilla, Balbín y Gómez García, exponiendo sus ponencias sobre organización sanitaria social en Holanda y Bélgica.

El Círculo, anteayer, se vió muy concurrido. El ponente fué el presbítero doctor don Vicente Gómez García. Disertó sobre la organización de las instituciones de previsión, mutualidad y cooperación en Bélgica y Holanda, naciones que en estas materias de honda raigambre social marchan a la cabeza.

Primeramente expuso la necesidad de esta clase de instituciones, que desde antiguo alentó y mantuvo la Iglesia católica. Con notables cuadros estadísticos, consultas de las mejores obras centroeuropeas, y con sus profundos estudios en materia de mutualidades ilustró a sus compañeros el doctor Gómez García.

Luego recorrió el panorama patrio en materia de previsión y ahorro, poniendo de manifiesto lo mucho que debemos aprender e imitar y señalando cómo deben cooperar con la Ley de Cooperativas de 4 de Julio y el Reglamento del 2 de Octubre del pasado año.

Terminó su bien preparada ponencia pidiendo a todos los circuilistas una propaganda eficaz e intensa para la propagación de esta gran obra que las entidades católicas deben cuidar por su innegable importancia y significación.

Dió luego lectura a su ponencia sobre el mismo tema el señor Matoses, de Sueca, quien se dedicó a tratar de la legislación existente y de los avances que aparecen en esta materia.

En la media hora dedicada a debatir los temas tratados, intervinieron los señores don Luis G. Clerco, para referir su consulta sobre mutualidad, según autores franceses y catalanes. Contó una anécdota para hacer resaltar la importancia del ahorro.

Luego el señor Duato señaló la jornada final de este Círculo de Estudios y la organización de las bolsas de viaje, que tendrán que

adjudicarse en muy escaso número. Dijo que mañana sábado se reuniría el Secretariado social para examinar las solicitudes y que el viaje de estudios se extenderá por Francia, Bélgica, Holanda y Dinamarca y durará unos veinte días.

Dicho viaje se iniciará en los primeros días de Agosto, y el Secretariado invitó a cuantas entidades interese el mencionado viaje de estudios, para que subvencionen a algunos de sus miembros y se incorporen a la expedición de la D. R. V., con lo que ésta se considerará muy honrada.

En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR AFAN

El gobernador accidental, señor Afán de Ribera, manifestó ayer lo siguiente:

—Me ha visitado el alcalde y una comisión de propietarios y braceros de Godolleta, para manifestarme que a causa de la tormenta de estos días, ha sido arrasada por completo la cosecha de todo el término municipal, y por lo tanto, las pérdidas son considerables para los propietarios y los perjuicios muy grandes y sensibles para los braceros.

También me ha visitado el alcalde de Paterna y de los poblados de Benimámet y pueblos limítrofes, con el mismo objeto.

He dado conocimiento de ello por teléfono al señor Doporto y por telegrama al ministro de la Gobernación.

Han sido solucionadas la huelga de metalúrgicos en Carcagente y la de los empedrados de la Sociedad Construcciones y Pavimentos de esta capital, reintegrándose al trabajo.

Anoche celebré una conferencia en mi despacho con el alcalde señor Lambies y el presidente del gremio de horneros señor Falomir, con respecto al abastecimiento de pan, y se convino que hoy se entrevistase el señor Falomir con la comisión de Abastecimiento del Ayuntamiento, para llegar a una inteligencia en cuanto a la fabricación del pan, sin que ello implique aumento de precio del mismo.

El alcalde de Catarroja, señor Ribes, me vió para hablarme del asunto de la fábrica de ladrillos de la viuda de Chapa, en la que a consecuencia de las intermitencias del fluido eléctrico, se trata de limitar el trabajo a los obreros.

Hablé con el ingeniero director de la SAFE, que manifestó que a consecuencia de las tormentas se habían producido averías que serán reparadas hoy mismo.

Y en vista de ello, y como los obreros se hallaban dispuestos a trabajar más de ocho horas para rendir el trabajo normal, lo he comunicado a la dirección de la fábrica para que no se interrumpa el trabajo.

Por la Sección de Economía se vienen devolviendo a algunos fabricantes de harinas los estados diarios de existencias, por no acompañarse a los mismos las relaciones de ventas de harinas, con precios y clases de las mismas, por lo que se les hace saber que en lo sucesivo a los que adolezcan de la falta de este requisito, se les impondrá por el señor gobernador una multa de 500 pesetas.

MAÑANA SABADO
VERBENA BLANCA en
Las ARENAS

SECCION DE ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Domingo 17 de Julio
A las 10'30 noche
Despedida de la compañía.
Beneficio del divo tenor
ANTONIO MARQUES
1.º Cantará la ópera española,
en tres actos,

MARINA

obra que no tiene rival el divo tenor **ANTONIO MARQUES**, y los notables artistas **TERESA GONZALEZ, JUAN FONOLL, PATRICIO BERTRAN**. Coro general.

2.º La ópera, tercer acto, segundo cuadro,

EL TROVADOR

único tenor que canta la ópera a tono: **ANTONIO MARQUES**.

3.º Prólogo

I PAGLIACCI

por el gran baritono **JUAN FONOLL**.

PISTA, 2 PTAS.; GENERAL, 0'70

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche

EL CAMELO NEGRO

por **WARNER OLAND** con **DOROTHY REVIER** y **VICTOR VARGONI**. Emocionantes aventuras y misterio.

EXITO

NUNCA ES TARDE

por el "as" del humorismo **WILL ROGERS**.
...Un solo guiño bastó para quitarse de encima todos los años que le separaban de sus hijos... y entonces les demostró cómo él también sabía divertirse... Por eso le dice a usted **WILL ROGERS**: "Ríase y ganará un año de salud".

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche
Precios de verano

Las calles de la ciudad

por Gary Cooper.

Las luces de Buenos Aires

hablada y cantada en español, por **Carlos Gardel** y **Gloria Guzmán**.

Lunes próximo: **EL PRINCIPE GONDOLERO**, hablada en español, por **Roberto Rey**; **FATALIDAD**, por **Marlene Dietrich** y **Victor Mc Laglen**.

La próxima temporada de ópera

RUEGO ATENDIBLE

Valencia 13 de Julio de 1932.

Señor Director de LAS PROVINCIAS, ciudad.

Muy señor mío: Leyendo el programa de nuestra ya próxima feria en el diario de su digna dirección, me llamó la atención, las magníficas representaciones de ópera con que la Asociación de Prensa Valenciana nos va a obsequiar durante cinco noches. Ya es costumbre de esa Asociación colaborar varios años para que los festejos de feria se animen con algún número extraordinario. Y un año nos dan una "Verbena de la paloma" con un reparto inigualable; otro canta "Marina" un cuarteto realmente formidable: **Panach, Sempere, Sagi y Redondo**. Pero seguramente a ustedes aún les parece poco, y dentro de pocos días van a hacernos perdonar el olvido del señor Pordomingo al privarnos este año de la clásica y corta temporada de ópera del Principal.
Sabiendo que nuestra incompa-

APOLO

Hoy viernes, 10 noche

Gran festival a beneficio de los empleados del teatro

La comedia en tres actos, de **Ramón A. Cabrelles**,

EL CAMI NOU

por la compañía del teatro Alkazar.

Fin de fiesta por **AMPARITO MARTINEZ, VICENTA BONASTRE, PILAR MARTI, AMPARO ROMO** y **PABLO HERTOGS**.
Vivienne Segal



Precios de verano

CORAZON DE MARINO

Por **William Haines**

EL PRESIDIO

en español, por **Juan de Landa** y **José Crespo**.

Lunes próximo: **EL DESTINO DE UN CABALLERO**, por **John Gilbert**; **EL PRINCIPE DEL DOLLAR**, en español, por **Charles Chase**.

LIRICO

HOY VIERNES

Sesiones a las 5'30 y 10 noche

RONDA NOCTURNA

Chester Moris-E. Griffite

DIBUJOS SONOROS

LA NOVIA DEL REGIMIENTO

Lupino Lane-Luisa Facenda

Cinema Goya

5'30 tarde y 10 noche

Grandioso y emocionante programa doble, a precios corrientes.

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

(Toda la obra completa)

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

rable **María Llácer** figura en la formación, ya nos podemos suponer que sus compañeros serán dignos de ella. Saco del Valle es una garantía en la dirección. No hay, artísticamente, ni un pero.

Mas existe el molestísimo inconveniente de que las noches de ópera, a las doce, es la hora del disparo de los castillos en la Alameda. Y si fuera posible el trasladar las fechas de éstos a distintas en que se canten las óperas (y es muy posible ya que hay fechas libres más que suficientes para no simultanear ambas atracciones) sería muy de agradecer tanto por parte de los mismos artistas, los primeros perjudicados, como del público porque ¿cómo podremos oír la tierna despedida del caballero **Lohengrin** si el estruendo de una carcasa nos lo impedirá? ¿Estará condenada la romántica **Mimi** a morir "arrullada" con los estampidos de una traca? ¿**Aida** y **Radamés** entonarán el hermoso dúo final contemplando desde el fondo de su faraónica celda los diversos colores de las salidas?

Sería muy de agradecer hiciesen los directores y dirigentes de la prensa, las gestiones precisas al digno alcalde señor **Lambies**

LIRICO

Hoy dos colosales estrenos

RONDA NOCTURNA

Chester Morris - Eleanor Griffite - Past O' Maller

DIBUJOS SONOROS

LA NOVIA DEL REGIMIENTO

Por **Lupine Lane - Luisa Facenda - Vivien Segal**

para que pudiéramos asistir "alegres y confiados" a las, repito, magnas funciones de gala con que esa Asociación realiza nuestra feria de Julio.

Dándole mis más efusivas gracias por las molestias que le pueda ocasionar, le saluda atento seguro servidor, q. e. s. m.,

UN SUSCRIPTOR

Crónica teatral

UN SALUDO DE **MARCOS REDONDO** AL PUBLICO VALENCIANO. — LA INTERPRETACION DE "LA PARRANDA" CONSTITUIRA UN GRAN ACONTECIMIENTO

Pocas veces se ha producido un ambiente tan entusiástico alrededor de una función teatral como el que existe en Valencia ante el grandioso acontecimiento lírico que se celebrará mañana noche en la plaza de Toros.

Marcos Redondo, el baritono eminente, ídolo de multitudes, se ha decidido a cantar un solo día la zarzuela que elevó su prestigio y le proclamó como cantante excepcional.

Si en otras obras **Marcos** se consagra como baritono eminente, en "La Parranda" alcanza matices de insospechada inspiración. Se ha dicho, y con razón, que la citada partitura es su creación genial.

Marcos Redondo llegará esta noche, en el rápido de Barcelona, y asistirá esta noche al ensayo general de "La Parranda".

Como oportunamente se ha dicho, tomará parte en la función el primer actor **Alberto López**, la eminente tiple **Amparo Romo**, **Adela García**, **Pablo Melgosa**, **Daniel Benítez**, **Jorge Ponce**, etc.

Se han señalado para esta función precios verdaderamente excepcionales: general, 1'50 pesetas; pista, 3'50; numeradas, 5.

Anoche recibimos un expresivo telefonema de **Marcos Redondo**, saludando al público valenciano y expresando su sentimiento por verse obligado, debido a circunstancias inabordable, a cantar solamente un día, o sea mañana por la noche, en la plaza de Toros de Valencia.

Taurinas

DESECAJONAMIENTO DE 54 TOROS PARA LAS CORRIDAS DE FERIA EL DIA 17

Mañana son esperados los 24 toros de los campos de Salamanca y los 30 toros de los campos andaluces que se han de lidiar en las corridas de FERIA y que serán descajonados en el redondel el próximo domingo, día 17, a las cuatro de la tarde.

Como dijimos ayer, las referencias que se tienen, tanto de Salamanca como de Andalucía, son inmejorables en cuanto a la presentación de los bichos, que pocos días faltan para ver si es verdad estas gratas noticias que tenemos.

Tan luego de los triunfos de nuestro paisano **Barrera**, y siendo así que el cartel de feria encierra las mejores combinaciones de toreros y las más ramosas ganade-

COLISEUM - Extraordinario y colosal programa

1.º TRES DE CARA A ORIENTE

Por **Eric Von Strihen** y **Constance Bennet**

2.º Un caballero de frac

Hablada en español - **Roberto Rey-Gabriel Algara-Rosita Moreno**

3.º INSPIRACION

GRETA GARBO - LEVIS STONE

Plaza de Toros de Valencia

MAÑANA SABADO, a las 10'30 noche

¡¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO LIRICO!!!

UN SOLO DIA

Marcos Redondo cantará por primera vez en Valencia su creación genial

LA PARRANDA

Secundado por **Amparo Romo, Adela García, Sara López, Alberto López, Pablo Melgosa, Daniel Benítez, Jorge Ponce**, etc., etc.

Al final **MARCOS REDONDO** cantará las romanzas de **Katuska y La Calesera**

Esta tarde, de cuatro a ocho, estarán abiertas las taquillas de la plaza de Toros para la venta de entradas y localidades

rias de Salamanca y Andalucía, las taquillas de las oficinas de la plaza se vieron ayer muy animadas, lo que prueba la expectación que hay por presenciar estas famosas corridas de FERIA.

Hoy, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, se abrirá una nueva lista de encargos para las corridas de FERIA, que continuará mañana, siendo el canje de los resguardos el día 21.

La expectación por presenciar el clásico descajonamiento también es grande por el motivo que el abono para esta función ha estado muy animado y los pedidos de fuera son muy grandes.

El sábado se abrirán las taquillas de la calle de Játiva para el despacho de localidades y entradas sobrantes para presenciar el descajonamiento.

PROXIMA APERTURA SUCURSAL MANERO
Avenida Blasco Ibáñez, 11
con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

AVISO

La Hispano Chelvana. S. A., participa al público que desde el día 18 del actual saldrá a las cinco de la tarde, el coche que en la actualidad tiene la salida a las cuatro.

MAÑANA SABADO VERBENA BLANCA en LAS ARENAS

Cartelera

RUZAFZA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 10 noche: Beneficio de los empleados de este teatro; grandioso programa.

LAS ARENAS.—Cine a orillas del mar.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

LA SEÑERA.—A las 10 noche: Cine mudo al aire libre.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

Ante las corridas de Feria en Valencia Barrera, el Campeón

¡Atención! ¡Atención!
¡Aquí, Radio-Taurina! Vamos a comenzar nuestra emisión "vermut" ante las próximas corridas de la feria valenciana. Radiaremos la presentación de todos los espadas que figurarán en el cartel. Figuras, figurillas y figurones... que de todo hay en los programas de "hogaño".

Edad de cada "astro" coletudo, fecha de su alternativa, corridas toreadas en lo que va de temporada, méritos artísticos o deméritos antiartísticos...

¡Atención! ¡Atención!
Va a comparecer el primero de esos espadas. El número uno.

—Presente.
—¿Pero quién es usted, so hueso?
—Manuel Jiménez "Chicuelo".
—¡Hombre, vaya usted a tomar el viento a la Farola! Hemos requerido el número uno de los toreros, en serio. Y no hemos dicho nada de los toreros de varietés.
—Es que yo, soy el número uno por la antigüedad.
—Por antigüedad, bueno. Pero por méritos... no olvide el pollo que "su mersé" ha entrado en el cartel de Feria por la puerta falsa. Conque... "ahueque". Y ya se le llamará.
Bueno: se le llamará... camelista a su debido tiempo.

Y señores radio oyentes: acaba de comparecer Vicente Barrera. El primero. El número uno de los toreros. El Campeón.
Por sus triunfos clamorosos, por su arte, por su inspiración valencianísima, por su valentía, por su amor propio, su maestría sorprendente y su dominio "apabullante", se halla sentado en la cima del arte del toreo.

Y allí, con la huerta valenciana por alfombra y el sol de Valencia por dosel, aparece como en un trono ante el que han de ir a prosternarse muchos coletoides que lo han de menester.

Ante él, ante el Campeón, ¡boca abajo "fenómenos"! Y así, humillados, a elevarle preces al Campeón, en la misma actitud humilde y de hinojos, con la frente en la arena, como se postran los moros cuando oran por Mahoma.

Abd-hel-Aju-Missíá
Solo Visantico es Alhá,
y Arturo su profeta.

Y al coletudo que se resista a elevar esa oración, lo cogerá Visantico por su cuenta cuando alterne con él y le mojará la oreja, o le dará una ablución o un baño general, según la categoría que el Campeón le conceda al hereje.

Ejemplos muy recientes existen de esta predisposición de Visantico a propinar cada remojón a los descreídos, como para volverlos a todos reumáticos "perdiós".

Es un Campeón indiscutible, a la edad en que otros comienzan a querer hacer los hombreritos.

Cuenta Vicente Barrera 23 años y medio, ya que nació el día 24 de Diciembre del año 1908.

Fíjense ustedes en que el Campeón vino al mundo en el día de Nochebuena. Y respecto a eso piensen ustedes que si en vez de escribir estas notas nosotros, las comentase el "cañi" Rafael el Gallo, diría éste seguramente que eso de nacer en Nochebuena es "el sirno de la felisía", "la chipén del afrijandó", "y el sonsi de la chirindoy".

Y "en totá", que Vicentico Barrera ha venido a esta vida con una varita de la virtud con la que le puede pedir a Faraón todo lo que se le antoje.

Y ahí está el resultado de las peticiones. Como si el muchacho hubiera presentado un memorial extenso. Quiero ser gran torero. Que no puedan los toros dominarme nunca. Quiero tener la muleta mágica. El capote maravilloso. Quiero ovaciones, dinero, fama, máxima dignidad en mi arte. Quiero un hogar feliz, y una hijita como un ángel.

Quiero el título de Campeón y que nadie me lo arrebatte.

Y acaso, según el Gallo, se im-

pacientó un poco Faraón con el peticionario Barrera. Y le objetó:
—¡Acaba ya, sentraña, que pies más que el Gobierno!
Y aun le quedaba a Visantico una cosa por pedir. Que le concedieran una nariz "zuperió" para poder desarrollar el olfato necesario y conocer a los "huesarancos" a tres leguas.



Y como por haber nacido en Nochebuena no podía Faraón negarle nada al chaval valenciano, le concedió a éste lo que pedía. Todo. "Toito".
Y ahí, en el rostro de Visantico, está la nariz.

¡Y por la gloria de Koton, hay que reconocer que Faraón dejó bien servido al muchacho valenciano!

Vicente Barrera, que está en el quinto año de su alternativa (puesto que ésta data del día 17 de Septiembre de 1927) lleva toreadas en lo que va de la actual temporada 30 corridas de toros.

Con exitazos definitivos, y entre ovaciones entusiastas, concesiones de orejas y apoteosis triunfales que han culminado en "lo" de la Feria de Pamplona y en "lo" de anteayer.

Y ya pueden ustedes figurarse lo que quieren decir esos "los" unos baños fenomenales que se han llevado los toreros que han querido competir con Visantico.

Es su sino. Y le faltan más de 50 corridas. Todas las ferias.

—Bien Vicente: ¿sabe usted para qué corridas está anunciado en las de Feria de Valencia?
—En la primera, en la segunda, en la cuarta, en la quinta y en la sexta.
—¿Toros que ha de lidiar?
—Pablo Romero, Coquilla, Murube, Concha y Sierra y Graciliano Pérez Tabernero.
—Entonces hasta el día de la primera corrida.
—¿Cómo dice usted?
—Que hasta el día 24, en que toreará usted la primera corrida de esta Feria.
A Vicente se le advierte en este momento un gesto de malhumor. Luego afirma que es que él padece una afección al hígado... V...

... Pero bien: no vale alarmarse. Esa dolencia que padece Barrera no entraba en el "pliego de condiciones" de peticiones a Faraón. Así es que Barrera puede curarse de ello en cuanto lo desee.

Todo es cuestión de que le diga el muchacho a Faraón que éste se quede con "lo" del hígado.

Porque sinó, los que van a enfermar del "feche" y del corazón, van a ser algunos organizadores de corridas.

Y el caso no sería para menos.

CAIRELES

Notas de los distritos marítimos

UNA QUEJA DEL VECINDARIO

En la calle Travesía de San Vicente, trozo comprendido por el barrio del Marino, existe instalación de alumbrado hace tiempo, pero, sin embargo, los vecinos de dicha barriada están lo menos quince días completamente a oscuras.

Aquel sitio tan solitario y sin luz, es un peligro para los vecinos

que han de cruzarlo en las horas de la noche, por lo que se nos dirigen éstos en queja de tal deficiencia, que trasladamos al señor Lambies, por si se digna tener en cuenta la justicia del caso, ordenando a la mayor urgencia se ponga remedio a esta anomalía.

Radiotelefonía

Viernes 15 Julio 1932.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la estación. Concierto por el Trio: "Viva Granada", pasodoble, Alonso; "Don Quijote", obertura, Nicosías; "Alma de Dios", fantasía, Serrano; "Lagarteranas", Pacheco; "Siempre España", canción, Alonso; "Taita del arrabal", tango, Padilla; "Chicas del musica-hall", pasodoble, Magenti.

15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'45: Charla literaria, por Alferher.

22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela letra de González del Castillo y Muñoz, música del maestro Pablo Zorozabal, "Katiuska". Noticias de prensa. Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

23'30: Cierre de la Estación.

El Centro Albacetense

El "Centro Albacetense" ha trasladado su domicilio de la calle de Cádiz, 65, a la de Castellón, 14, bajo.

La junta directiva de dicho centro, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Miguel López Pérez; vice primero, don Crisóstomo González Pedrón; idem segundo, don Manuel Martínez García; secretario, don Antonio Cebrián López; vice primero, don Casimiro Gómez González; idem segundo, don Ramón Motilla Palacios; contador, don Bienvenido García Roglá; vice, don Andrés Belmonte Alcalá; tesorero, don Vicente Honrubia Segovia; bibliotecario, don José Monedero González; vocales: don Daniel Jiménez Martínez, don Francisco Honrubia Escribano, don Juan García Tolosa, don Francisco Jiménez Fernández y don Fidel Carrión Arenas.

Nota. Para inscribirse, en secretaría, todos los días, de siete a nueve noche.

PARA LOS NIÑOS POBRES Y ENFERMOS

Los empleados del Banco Central, siguiendo el ejemplo de los dependientes de comercio, han hecho una colecta en favor de esta Colonia de verano para los hijos de obreros sin trabajo.

Suma total de la suscripción 3.456'90 pesetas.

Siguen abiertas las listas de suscripción en la Dependencia Mercantil, Sangre, 11, entresuelo, donde están instaladas las oficinas del Comité organizador; en esta Administración y en las casas Amorador, San Vicente, 2; Masía, Flor de Mayo, 25; Pichó, Paz, 14; Kola Cortals, Paz, 40; Rey Don Jaime, Avenida de Blasco Ibáñez; Prats Colón, 7, y Cuadrado, Pi y Margall, 11 y 13.

Lecciones para alumnos de medicina

Clases particulares a cargo de don José Moncayo, en su domicilio: Plaza San Bartolomé, n.º 4, sobre asignaturas de los primeros cursos de la carrera

De Alberique

EL INSULTO Y LA CALUMNIA COMO UNICA RAZON

Recordarán los lectores de LAS PROVINCIAS que no hace todavía mucho tiempo, se publicó en el mismo un escrito mío bajo el título de "Una libertad mal entendida", en el cual invitaba a los anticlericales de esta población a que hicieran públicas las razones en que se apoyaban para prohibir la celebración de entierros con cruz alzada.

Los que se dieron por aludidos en dicho artículo, ni cortos ni perezosos (es un decir) y representados por un señor que se firma "Corresponsal", sin duda porque sabe el poco favor que le hace lo que escribe, publicaron hace unos días en "El Pueblo" un artículo, o lo que fuere aquello, en el que pretendieron darme una cumplida contestación. Y nada más lejos de ello. Sin duda alguna, pensaron ellos que aquello no podía pasar sin contestarse y a falta de razones con que justificar su actitud y rebatir mis argumentos, se limitaron a insultarme y a calumniarme.

Todo el artículo no era sino una demostración del nivel cultural de quien lo había hecho. Por algo procuró ocultar su autor el nombre, amparándose en el de "Corresponsal", cosa que no hubiera tenido nada de particular si en el mismo se hubieran limitado a exponer las razones que le pedía, pero que al ofender e insultar requería una firma más explícita para no pecar de cobarde.

Pasando por alto calumnias e insultos, ya que no ofende el que quiere sino el que puede, vamos al asunto en cuestión, que es lo que más importa.

Dice el citado corresponsal que aquí hay respeto y tolerancia por parte de las autoridades y que por ello "a cada uno lo entierran según sus creencias o costumbres."

Y yo le digo al señor "Corresponsal" que eso no es verdad. Y para justificar mis palabras no voy a insultarlo ni a calumniarlo, sino a demostrárselo.

Aquí a ningún católico lo entierran ahora según sus creencias, porque ellas suponen la celebración de su entierro con una cruz alzada y su última voluntad que debe ser la más respetada, no se puede cumplir, no porque lo prohiba la ley, como cree el señor "Corresponsal", sino porque a la autoridad no le parece de buen gusto. ¿Dónde está, pues, ese respeto y esa tolerancia de que blasona el señor "Corresponsal"?

En cuanto a que los entierran según tienen costumbre, como dice, no ha lugar a demostración porque no creo que nadie tenga por costumbre que le entierren de esta o de otra manera.

Añade el citado corresponsal que si "ellos" obran así es por cuestión de conciencia y por ganas de querer servir a la República.

A lo primero no tengo nada que oponer. Si su conciencia es laica, allá cada cual con la suya. Pero ello no quiere decir que tiene derecho a mortificar a los que no piensan como usted. Pierda cuidado el señor "Corresponsal" que el día que se muera (que tarde mucho) los católicos no se opondrán a que lo entierren laicamente. Esto se llama tolerancia, y lo que hacen ustedes intransigencia.

Y en cuanto de querer servir a la República con ese proceder, he de decirle señor "Corresponsal", que a la República se le sirve procurando adeptos y no mortificando a los católicos.

No pierda el tiempo el señor "Corresponsal" citando artículos y leyes con que justificar la actitud de sus representados. Aunque citara toda la Constitución y todas las leyes promulgadas desde la implantación de la República, no encontraría ninguna que suprimiera la celebración de entierros con cruz alzada.

De modo, pues, que la autoridad no puede autorizar sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad ante la ley.

Y por último, cónstele al señor "Corresponsal" que si yo hice responsable al partido socialista de los hechos que nos ocupan, es porque él, si no impuso esa orden prohibitiva, por lo menos mostró su conformidad con ella. Y en este caso tan responsables son ellos como ustedes. Y cónstele también, y no se muestre altanero y autoritario, que si dicho partido no estuviese conforme con ella, los entierros seguirían celebrándose con cruz alzada.

ARTURO CANDEL

Bragueros-Fajas-Medias de goma
Telas impermeables

CLAUSOLLES :- San Vicente, 6

LIBROS NUEVOS

LA ULTIMA SENDA, por Zane Grey.

Esta nueva producción del novelista del oeste americano constituye un vibrante epílogo de su precedente e inolvidable novela "La heroína de Fort Henry."

Desde luego que se trata de una obra íntegra, cuya acción es completamente independiente de la otra, pero en "La última senda" aparecen personajes que fueron figuras centrales en "Fort Henry", y la sombra de la heroína fortaleza se proyecta con el recuerdo de una epopeya sobre el ubérrimo panorama de la selva fronteriza.

Es otra página del proceloso destino de los Zane, el linaje del novelista, quien, sintiendo latir en sus venas la sangre de aquellos héroes, el grito alentador de sus mujeres, ha comunicado al libro el estremecimiento de una emoción que vibra, cautivante, a través de todo el libro.

"La última senda" constituye el episodio final de la accidentada colonización de un territorio, la última jornada de un policía de la frontera, que los pasos de una virgen del desierto alejan de la pista de los postreros indios.

La acción adquiere periodos de máximo dramatismo, cuadros incomparables de luz y movimiento, con el fondo siempre del paisaje de la selva americana, cuyos tonos y perfiles nadie como Zane Grey ha sabido interpretar.

De venta en la Librería Maragat, plaza de Emilio Castelar, 13, Valencia.

SOLDADOS DEL INFORTUNIO,

por Percival Christopher Wren. Una exuberante obra cuyo dramatismo alcanza periodos de máxima intensidad no superados en "Beau Geste."

Otra serie de cuadros de la vida de los legionarios, un género de novela poco explorado y en el que Wren ha conquistado lauros de resonancia mundial, el que no se puede pintar con la fantasía si el autor no ha pisado antes los cantantes arenales del desierto, conviviendo con un elemento cosmopolita integrado mayormente por parias, vagabundos y proscritos.

Es la odisea de un hidalgo cuyos sentimientos altruistas y caballerescos chocan desapiadadamente con la cruda realidad de la vida hasta malograr su juventud convirtiéndole en un supuesto delincuente de las leyes sociales.

La novela de un boxeador "amateur" que las circunstancias convierten en un profesional. La cultura y la aristocracia unida al gran deporte. El arte del boxeo descrito científicamente en grado máximo por la pluma de un maestro.

De venta en la Librería Maragat, plaza de Emilio Castelar, 13, Valencia.

Lea usted
LAS PROVINCIAS



Rogad a Dios en caridad por el alma de
El muy ilustre señor

D. Arturo Monfort Hervás

INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
que falleció ayer a las nueve de la noche
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su director espiritual; viuda doña Adelaida de Domingo Berástegui; hijos doña Adelaida, don Arturo, don Pedro, don Joaquín y doña Gloria; hijos políticos don Pedro Miquel, doña Matilde Torres, doña Carmen López, doña Clara Die y don Eduardo Albert; nietos, hermanas Consuelo y Patrocinio, y demás familia, participan a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar hoy, a las once, en la parroquial iglesia de San Andrés, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las cinco, desde la casa mortuoria, calle de Pascual y Genís, 15, hasta el lugar acostumbrado.

El Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Dolores Aviñó Requena

VIUDA DE DAVID

que ha fallecido en Manises en el día de hoy

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Vicente Aviñó, cura párroco de Manises; sus hijos Dolores, Nicolás y Camilo, hijas políticas Consuelo Mora y Asunción Real, nietos y demás familia suplican una oración por su alma y asistan al entierro, que se celebrará en el día de hoy, a las seis de la tarde, en Manises, por lo que quedarán eternamente agradecidos.



Todas las misas que se celebrarán hoy, día 15, en la parroquia de San Nicolás y en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; el día 16 en la parroquia de San Andrés y el 17 en el Colegio de Corpus Christi, serán en sufragio del alma de

Don Enrique Moret Albers

que falleció en esta ciudad el día 9 de Septiembre de 1921

Su hija doña Consuelo e hijo político don Jesús Corrons agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Enrique, Camilo, Félix, Antiocho, Zósima, Bonora, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, Felipe, Zenón, Abudemio y Atanasio.

Rito semidoble; color blanco; misa de San Enrique, Emperador.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Preciosa Sangre del Señor.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Cofradía de la Minería.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen (titular).

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen. Santos Atenó-

genes, Valentín, Sisenando, Reinada, Fausto, Dominión, Eustaquio, Vitaliano e Hilarino.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Virgen del Carmen.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Corpus Christi. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio de don José Barberá Falcó y doña Amparo Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen del Carmen: En San Juan del Hospital, a las seis, primera misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el doctor don Rigoberto Oliver.

A las ocho, segunda misa de Comunión general con plática por el canónigo arcipreste doctor don Federico Ferreres.

A las diez y media, misa solemne con sermón por don Francisco J. Leandro Sánchez Ocaña.

Por la tarde, a las seis, ejercicio de la Virgen del Carmen, sermón por el reverendo Padre director de la V. O. T., Bendición Papal que pueden ganar todos los fieles y reserva solemne en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo doctor Mello.

En Santa Cruz, a las cinco, se descubrirá la Santísima Virgen, saludándola con el "Tota Pulchra", celebrándose a continuación dos misas con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis, último día de novenario.

A las seis y media, Salve solemne y gozos.

En San Martín, a las seis, misa de descubrir a la Santísima Virgen, Comunión y plática por el señor cura doctor don José Bono.

A las ocho, misa de Comunión con orquesta y plática por el señor director.

Por la tarde, a las seis, último ejercicio del triduo con Bendición Papal y procesión claustral.

En la Encarnación, a las ocho, misa de Comunión.

A las diez y media se dará la Bendición Papal. Acto continuo tendrá lugar la solemne fiesta, con sermón por el reverendo Padre fray Luis Urbano, O. P.

En el Colegio del Sagrado Corazón, misa cada media hora, de siete a diez. A las ocho, misa con motetes, plática por el reverendo Padre Luis Perera y Comunión general. Se suplica la puntual asistencia, particularmente a las señoras y señoritas de la Asociación del Sagrado Corazón y Virgen del Carmen. No se invita personalmente.

A las diez, el Coro del Colegio interpretará la misa de "Haller" oficiando el capellán de la Casa, reverendo señor don Vicente Albert. Terminará el acto con el canto de la Salve.

En el Asilo del Carmen, de la Malvarrosa, a las 7, misa de Comunión con motetes. A las diez, la solemne con sermón por el doctor don Benjamín Civera, catedrático de nuestro Seminario, siendo el celebrante don Juan Ventura, regente de la parroquia de los Angeles. Por la tarde, a las seis, último día del devoto novenario que se está celebrando, terminando con solemne reserva, gozos y despedida a la Virgen.

Mes.—Continúa: En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motetes, terminando con los gozos.

En Santo Tomás, a las siete y media, con misa.

—A San Ignacio de Loyola: Mes.—Continúa:

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—Felicitación Sabatina:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete media, con misa.

En Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En la Real Capilla de Nuestra

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (higado) CHOMEL (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benlloch (que su gloria haya).

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

—Quince Sábados de Nuestra Señora del Rosario:

Continúan:

En los Dominicos, a las ocho y media, con misa y ejercicio con exposición.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Adoración Nocturna.—El turno de Nuestra Señora del Carmen se complace en invitar a todos los adoradores de Valencia a la vela titular de este turno, que se celebrará con toda solemnidad en la noche del 15 al 16 del corriente mes.

El sermón está a cargo del Padre José Ramón, Carmelita.

—Novena a Santiago Apóstol:

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador comenzará el domingo 17 una piadosa novena que la Asociación Pontificia y Diocesana de Nuestra Señora de los Buenos Libros dedica a su glorioso Patrón Santiago Apóstol.

—Fiesta al Beato Gaspar de Bono:

En San Nicolás se celebrará hoy, a las diez, la fiesta al Beato Gaspar de Bono, con sermón por el Padre Angel Moliner, franciscano.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Alfonso de la Inmaculada, carmelita.

Una convocatoria importante

A LOS ALCALDES DE LOS PUEBLOS DAMNIFICADOS POR EL PEDRISCO

El alcalde de Valencia, señor Lambies, considerando necesario amparar los intereses de los pueblos damnificados por el pedrisco, convoca a todos los alcaldes a una Asamblea que tendrá lugar en la Casas Consistorial, de esta ciudad, pasado mañana domingo, a las once de la mañana.

Nota. Por haber anunciado la imposibilidad de desplazarse varios alcaldes de la provincia de Valencia, la Asamblea convocada en Alboraya, ha sido suspendida en virtud de la anterior convocatoria.

Las ARENAS MAÑANA SABADO GRAN VERBENA

Diario de avisos

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—CONCURSO DE OBRAS.—La Acequia Real del Júcar, saca a concurso diversas obras en los kilómetros 7, 8, 14, 23 y 29 al 34 del Canal, términos de Gabarda, Alberique, Alcudia y Alginet, mediante pliegos cerrados que se admitirán en Secretaría, hasta el día 28 de Julio corriente, y once horas, en cuyo día y hora, se procederá a la apertura de los mismos y adjudicación de dichas obras, por la Junta de Gobierno. Los pliegos de condiciones, Memoria, planos y presupuestos, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comunidad, calle del Primado Reig, número 22, todos los días laborables, de nueve a trece. Valencia 15 de Julio de 1932.—El Presidente accidental, José Alba.

La orquesta de de Cámara

Cerró este mes, como anunciáramos, sus sesiones la "Orquesta Valenciana de Cámara". Queremos hablar de la última actuación un poco "a distancia", para que la impresión que nos produjo el oír a dos jóvenes ejecutantes y a un autor, valencianos todos, el suficiente reposo, y los elogios que les tributemos no sean hijos de excitación morrentánea.

Primeramente el violonchelista Rafael Sorní, supo intervenir con toda felicidad en la Serenata de Volkman. Sorní tiene cualidades muy excelentes para la práctica del arte y en el violonchelo es seguro que obtendrá éxitos de positivo valor. Su sensibilidad, su técnica, su calidad musical, que- daron evidentemente demostradas. Los aplausos del público así lo corroboraron.

Otro artista joven que hace más que prometer, pues ya ofrece muestras de su personalidad y de su temperamento. Nos referimos al violinista José Barreira.

Su calidad de violinista se manifiesta en su manera de obtener sonoridades excelentes del violín, en la técnica desembarazada, en el sentimiento musical que supo poner al interpretar el Concierto en sol menor de Castrucci. Bien supo José Barreira dar a la obra una versión pulcra, cuidadosa, y emocionada. Barreira es buen músico. Su juventud muestra que tiene ante sí un bello camino a recorrer. El público aplaudió a José Barreira con entusiasmo merecido.

Una mención para la obra de Vicente Asencio "Festes del Poble", escrita con traza, demostrando que el joven músico tiene buen sentido del colorido y de los efectos de la cuerda. El público aplaudió mucho al compositor mostrando su complacencia.

A todos la enhorabuena.

Crónica de sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Hospital ingresó Andrés Martí Orts, de 31 años, quien trabajando en Sagunto, en el arreglo de unos cables de la Compañía Volta, tuvo la desgracia de que le cayera una encima, produciéndole quemaduras de segundo y tercer grado en el hombro, antebrazo, mano y ambos pies. Pronóstico grave.

Trabajando en las obras de la Hidroeléctrica Española está llevando a cabo en Millares, el obrero Mateo Mateo, de 29 años, tuvo la desgracia de caer desde el andamio donde estaba, desde una altura de siete metros, resultando con tan graves lesiones que falleció poco después.

CAIDA

Procedente de Picasent ingresó en el Hospital Matilde Gil Soler, de 37 años, la que a consecuencia de una caída casual se produjo la luxación del codo izquierdo, con fractura epitraclear. Pronóstico grave.

MUERTE NATURAL

En su domicilio, calle de la Beneficencia, número 16, piso tercero, segunda puerta, fué hallado el cadáver de la inquilina, de lo que los vecinos no han podido dar más filiación que se llama María y tenía años 55 años de edad.

La muerte parece debida a causas naturales.

El juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Mar, se personó en la casa del suceso, practicando las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

EXPOSICION DE LABORES ESCOLARES

En los grupos escolares de ésta, Carrasquer y Cervantes, se han inaugurado sendas exposiciones de labores escolares de ambos sexos. Las exposiciones, de sumo gusto, son visitadísimas por numeroso público.

Al acto de la apertura asistió el alcalde don Eugenio Vidal, el Consejo local de Primera Enseñanza en pleno y el concejal y diputado provincial señor Llerandi, felicitando al competéntísimo profesorado de ambos grupos por la brillante labor realizada y a los directores don Alfonso Esteve y doña Rosa Vives, por el Grupo Carrasquer, y a don Rafael Hervás y doña Sofía Roig, por el de Cervantes.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

En la carretera de Circunvalación volcó una camioneta que, procedente de Gandía, se dirigía a Valencia cargada de tomates, cuyo cargamento se estropeó todo.

El accidente tuvo por causa un falso viraje que el chófer hizo para evitar el atropello de una anciana que pretendió cruzar la carretera. El conductor de la camioneta resultó ileso.

De Alcácer

FIESTAS A LA VIRGEN DEL CARMEN

A pesar de los tiempos antirreligiosos que corremos, las simpáticas clavarietas señoritas Asunción Hernández, Maruja Blasco, Pepita Ausina y Vicentita Hernández, tras de un año de improbos trabajos, se proponen celebrar las fiestas a su patrona bajo el siguiente programa:

Día 15.—Al amanecer, mediodía y al atardecer, volteo general de campanas y disparo de morteretes. A las 19, pasacalle por la banda "Unión Musical". A las 21, concierto por la misma y al terminar gran cordá.

Día 16.—Al amanecer, diana por la descrita banda. A las 9, solemne función religiosa, cantándose bajo la batuta del maestro Llácer, director de "Unión Musical", la del maestro señor Izquierdo, encargándose de la oración sagrada don Adrián Ramírez, hijo de este pueblo, beneficiado de la S. I. C., catedrático del Seminario de Orihuela. Por la tarde, a las 18 y por la noche, a las 21, concierto por la ya repetida banda, y para final de fiesta, disparo de un castillo de fuegos de artificio, a cargo del pirotécnico de ésta Vicente Ausina.

De Godella

EFFECTOS DE LA PASADA TORMENTA.—LA DERECHA REGIONAL

Los efectos de la tormenta del martes, en la localidad, ha sido de resultados desastrosos para los agricultores, quienes, dada la violencia y gran cantidad de piedra caída han visto, en menos de un cuarto de hora, completamente destruidas sus cosechas.

Como derivación del imponente pedrisco, han sido innumerables los cristales rotos, las fachadas que han quedado materialmente acribilladas, tal como si hubiesen servido de blanco a un intenso metrallero; siendo al propio tiempo también, en gran número, las casas que han sufrido desperfectos en sus tejados.

En la iglesia del convento de Religiosas Carmelitas, donde estaban celebrándose los ejercicios de la novena del Carmen, al desprenderse uno de los cristales de la bóveda y que vino a caer y se estrelló sobre uno de los altares laterales, envuelto entre varias piedras, causó gran alarma entre los fieles, sin que afortunadamente

te hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Los trenes y autobuses, así como el de los tranvías, tuvieron paralizado su servicio durante una hora, reanudándolo pasada ésta, y con grandes precauciones los primeros, dada la cantidad de piedra y tierra acumulada en diferentes trozos de la vía.

Por avería en las diferentes líneas del alumbrado eléctrico, la obscuridad en el pueblo fué absoluta.

El pasado lunes por la noche se celebró en la Derecha Regional Valenciana un importante acto de propaganda, a cargo del elocuente orador don Manuel Torres Martínez.

Versó su conferencia sobre el proyecto de Reforma agraria, sobre la que hizo muy interesantes y atinados comentarios.

Presentó al mismo, el joven Rafael Marco Bargues, quien, aunque novel en lides oratorias, lo llevó a cabo con una facilidad de palabra que satisfizo por completo al numeroso auditorio.

Ambos fueron muy aplaudidos.

De Jarafuel

AGUACERO EXTRAORDINARIO

El día 12 del corriente mes y hora de las 18, fuimos sorprendidos los vecinos de ésta, por un nublado de mal aspecto, con abundancia de truenos y relámpagos, presagio de tormenta, que al principio cayó algún granizo, mas afortunadamente degeneró en una copiosa como abundante lluvia que ha beneficiado grandemente nuestras cosechas de verano, especialmente los viñedos y olivos de secano.

REFORMAS UTILES.—EL LAVADERO.—PROYECTO DE AGUAS POTABLES

A fuer de imparciales debemos consignar que se vienen realizando algunas mejoras en ésta, tales como el camino de la Solana, composición de la subida y varias vallas y nutrida plantación de árboles en la entrada a la población, reformas que aplaudimos, como todas aquellas que tiendan a mejorar esta villa. También hemos observado se está construyendo un edificio destinado a lavadero, adjunto al anterior, que terminado que sea, siempre será una mejora importante.

Con dicho motivo nos parece oportuno consignar que pocos pueblos ofrecen las ventajas de éste, con la abundancia de sus lavaderos. Circundada la población por varias acequias de riego que atraviesa por diferentes edificios situados en las calles de la Parra, Mayor, plaza García Berlanga y travesía de la Peña, todos tienen su lavadero, y a mayor abundamiento, existen otros en las Fuentes de las Águilas y del Ral, muy próximos a ésta, y en todos esos puntos se lava con relativa comodidad.

También hemos oído se practican gestiones encaminadas a la instalación de aguas potables y fuentes públicas en diferentes puntos céntricos de ésta, importantísima mejora que deseáramos ver realizadas, ya que en años anteriores se practicaron algunos estudios referentes a dicha sanitaría mejora.

De Villena

LA TRISTE VITICULTURA

La viticultura, que no entiende de regímenes políticos, ha podido observar que después de celebrar sus defensores los que viven de ella, de la rama más importante de la agricultura nacional, multitud de asambleas desde hace varios años de haber constituido la Confederación General de Viticultores, de haber asistido sus representantes autorizados a varios actos con los representantes de los

demás intereses afectados por este problema, de haberse demostrado hasta la saciedad cuáles son sus soluciones, las mismas que se aplicaron en otros países vecinos, llegan las actuales Cortes y se forma el flamante grupo vitivinícola con sus ciento y pico de diputados, y que por lo visto, exceptuando a media docena escasa, los demás figuran en el grupo con miras de situarse bien, sin ningún interés, y así se concibe que después de que el ministro de Agricultura en varios actos anuncia con bombo y platillo el ansiado Estatuto del vino y del alcohol, se pasan meses y meses, y sin llegar, y cuando al parecer era un hecho, otra vez a esa Junta Vitivinícola, burla sangrienta a la viticultura, creada por Primo de Rivera, que no tiene más que un representante, de ella surge el acuerdo que no debe elevarse el precio tope de los alcoholes a 280 pesetas, ni debe concederse el uso exclusivo de boca para los alcoholes vínicos, hasta que se descongestione el mercado. Entonces, el presidente de la Confederación de Viticultores, el incansable y competente Tarín, expone la crítica situación de la próxima cosecha, y el ministro de Agricultura dispone otras reuniones con los mismos señores de anteayer, de ayer y de no se sabe cuándo, hasta el 31 del actual, en que si se merman las aspiraciones vitícolas, se quedará otra vez el problema sin resolver.

Cuando llegan estas noticias a la organización vitícola de esta provincia, ya se estaban preparando los distintos actos públicos para exteriorizar el malestar, que no pueden soportar por más tiempo los viticultores y, en su consecuencia, se suspenden, a ver si por fin se nos hace justicia.

De Elda

EL MONUMENTO A CASTELAR

Merece los mayores elogios la comisión ejecutiva del monumento a Castelar por la actividad y celo desplegados en la construcción de esta magna obra, que ya está terminada la base y pedestal de piedra, resultando una verdadera obra de arte, y la hermosa figura de piedra en tamaño natural, representando La Elocuencia, y sólo en espera de recibirse la estatua en bronce del eminente tribuno, y muy adelantado también el jardín que lo circunda.

PREPARATIVOS DE FIESTAS

La comisión ejecutiva con la comisión de este Ayuntamiento, han salido para Madrid con el objeto de gestionar la venida de algunos señores ministros de la República o delegados, ya que el Gobierno, con el presidente de la República y parlamentarios, han de trasladarse a Cádiz, cuya ciudad, en el mismo día, conmemora el natalicio del gran Castelar, como en Elda su hijo adoptivo, inaugura el monumento el 7 de Septiembre próximo.

Como en dicho día ha de inaugurarse también en esta ciudad el grandioso edificio del Grupo Escolar, es por lo que la comisión aludida, tiene que resolver sobre las personalidades oficiales que han de venir a Elda por ambos motivos.

El programa de fiestas en perspectiva para el presente año, será ameno y variado, con la ampliación de las tradicionales fiestas religiosas a nuestros patronos, los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre, a cuyo efecto se concede por la autoridad competente, el oportuno permiso para la celebración de las mismas.

Por separado, la comisión de las fiestas religiosas, tiene adelantados sus preparativos, contando con la buena recaudación que se lleva a cabo por suscripción popular en este vecindario.

DE FUTBOL A BENEFICIO DEL MONUMENTO

En el Parque de Atracciones de esta ciudad, se celebró el domingo

último un interesante encuentro de fútbol organizado por la comisión ejecutiva del monumento a Castelar y a beneficio del mismo, entre el Club Deportivo Eldense de esta ciudad y el Club Deportivo Cieza, venciendo el primero por 3 a 2, después de un intenso dominio, el que fué presenciado por numeroso público, que aplaudió ambos onces.

COLONIAS ESCOLARES

El próximo lunes se trasladarán a la playa del pintoresco pueblo de Guardamar, las dos Colonias Escolares de 50 niños y 50 niñas, costeadas por este Ayuntamiento.

De Denia

PROGRAMA DE FIESTAS

Durante los días del 15 al 17 del corriente, se celebrarán en esta población las tradicionales fiestas cívicas que nuestro Ayuntamiento organiza con el nombre de fiestas de verano, bajo el programa siguiente:

Día 15, viernes.—Al amanecer, diana por dulzaina y tamboril, y disparo de tronaors. A las 10 de la mañana, cucañas y carreras pedestres en la calle de Lerroux. A las 10 de la noche, monumental verbena en la citada calle, amenizada por una banda de música, finalizando con el disparo de una traca.

Día 16, sábado.—A las 10 de la mañana, cucañas en la calle de Lerroux. A las 10 de la noche, presentación de la rondalla de bailes populares, dirigida por el renombrado maestro de Valencia, don Emilio Gadea. Al finalizar, disparo de fuegos artificiales y traca.

Día 17, domingo.—Por la mañana, a las 9, salida de los corredores ciclistas para la carrera titulada "Vuelta al Mongó", con el siguiente itinerario: Denia, La Jara, Ventas de Pedreguer, Gata de Gorgos, Jávea y Denia. Premios: 25, 20 y 15 pesetas. A las 11'30, la simpática y caritativa Fiesta de la Flor, en la que postularán señoritas de la localidad, destinando sus productos a la Colonia Escolar de esta ciudad, amenizado el acto por la banda de música. Por la tarde, a las 5 en punto y frente al Club de Regatas, tendrá lugar el campeonato nacional de remo, en el que tomarán parte los clubs Marítimo de Barcelona, D' Mar de Barcelona, D' Rem de Barcelona, Club de Bilbao, Sporting de Tarragona, Regatas de Cartagena, Regatas de Alicante, Regatas de Denia.

Ocho regatas de campeonato en diferentes tipos de embarcaciones. Premios: Copa del excelentísimo señor presidente de la República, Copa de la excelentísima Diputación provincial, Copa de la Federación de Remo, Copa del presidente del Club de Regatas de Denia, y cinco premios más del Ayuntamiento y particulares. Por la noche, a las 10, segunda actuación de la rondalla de bailes populares del maestro Gadea, finalizando con el disparo de un precioso castillo de fuegos artificiales.

De Alcoy

COMBATES DE BOXEO

El próximo domingo, en el campo del Collao, tendrán lugar unos combates de boxeo en el que tomarán parte los siguientes boxeadores:

- Rayo contra Castalla.
- Blasco contra Vaqueret.
- Roca contra Barriza.
- Quinzá contra Ruiz.

Y, por último, contendrán en match de revancha a diez rounds de tres minutos, Ambrosio Perales, de Madrid, y el boxeador alcoyano Tony Samber.

LOS FESTEJOS DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Los estudiantes católicos han organizado los tradicionales fes-

Liquidamos con grandes descuentos aparatos de radio últimos modelos por próximo traslado Cuesta Alfredo Calderón 12

tejos de San Buenaventura en los que figuran actos religiosos civiles y deportistas.

Ayer tarde se jugó un partido de fútbol en el campo del Collao entre una selección de estudiantes y el Sporting.

Esta noche, en la plaza de la República, está dando un concierto la banda de música local Nueva del Iris.

DENUNCIA DE UN AUTOMOVILISTA

Francisco Descals Aracil, de Ibi, ha denunciado que del auto de su propiedad le quitaron la bocina y unos almohadones.

De Castellón

HA VUELTO A LLOVER

A eso de las diez, de esta noche, se ha oído a lo lejos el retumbar del trueno y una hora después ha caído una ligera llovizna.

El cielo está encapotado.

CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel de San Francisco se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra el paisano Miguel Porcar, acusado por el delito de insulto a la fuerza armada.

Ha sido defendido por el abogado señor Castelló Soler, que pronunció un brillante informe.

La sentencia ha sido remitida al general de la división para su aprobación.

Según nuestros informes, el procesado ha sido absuelto.

CRISIS OBRERA EN EL PUERTO

Desde hace algún tiempo, por multitud de circunstancias, los trabajadores del puerto de Castellón vienen soportando una aguda crisis de trabajo que repercute en la vida comercial del vecino caserío del Grao.

LA VERBENA A BENEFICIO DEL CASTELLON

Promete ser un éxito la verbena del sábado en la plaza de Toros, a beneficio del Castellón.

El programa preparado es muy variado.

DON DIEGO SEVILLA HA DADO UNA CONFERENCIA

En Onda ha dado una conferencia, en la Acción Cívica de la Mujer, el distinguido y joven abogado propagandista de la Derecha Regional Valenciana, don Diego Sevilla.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente:

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito para satisfacer en el segundo semestre del año actual los haberes de 150 oficiales de Prisiones, que, estando en situación de excedentes, habrán de pasar al servicio activo.

Organizando dos concursos con arreglo a unas bases para premiar a los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre protección a los animales y a las plantas.

Resolviendo dudas surgidas acerca de lo que dispone el decreto de 22 de Junio pasado, por el que se regulan las concesiones de pases y billetes de ferrocarril gratuitos, de favor o a precio reducido.

De acuerdo con dicho decreto, las Compañías de ferrocarriles siguen autorizadas para expedir estos billetes a favor de los agentes ferroviarios y sus familias y de los de Compañías extrañas con las cuales tengan establecidos cambios en las mismas condiciones que hasta la publicación de dicho decreto venía efectuándose.

Se entenderá por familia las esposas, hijos, padres, hermanos y los respectivos parentescos políticos, así como los abuelos y nietos que vivan en compañía de los agentes.

Asimismo se seguirá considerando familia de los agentes a las personas de su servidumbre, siempre que viajen en compañía de sus respectivas familias.

El personal empleado en las minas propiedad de las Compañías de ferrocarriles y en las Cooperativas ferroviarias, seguirá disfrutando de las concesiones actuales.

Se procederá por las Compañías de ferrocarriles a establecer con la máxima brevedad posible los medios más adecuados para garantizar la identificación personal de los agentes y de los miembros de sus familias, con derecho a bonificación en el precio de los billetes, procediendo al debido empadronamiento con el fin de limitar dichas bonificaciones a los familiares de los agentes que vivan en su compañía.

Se considerará como refrendo de los billetes de libre circulación valederos para 1932, expedidos por las Compañías a sus agentes y a los de Compañías extrañas, la aprobación por la Dirección general de Ferrocarriles de la relación jurada de dichos billetes, formulada por las respectivas Direcciones de las empresas que no hubiesen podido recoger y remitir a la firma del director general de Ferrocarriles los referidos billetes.

Las Compañías entregarán en esta Dirección general número suficiente de relaciones de empresas en la que constará el número de billetes y los nombres de los beneficiarios, y autorizadas por la Dirección de Ferrocarriles serán distribuidas a los interventores del Estado para que puedan verificar las comprobaciones oportunas.

Nombrando a don Francisco Arenas Guerra, agente general de la recaudación de las cuotas corporativas del primer trimestre del año actual y ejercicios anteriores pendientes de exacción en toda España.

Nombrando secretario del Ayuntamiento de Jaraco, a don Remigio Domínguez.

Idem de Guadalaviar (Teruel), a don José Aparicio.

Momento nacional y extranjero

OTRA VEZ DON ALEJANDRO DECEPCIONA A LA OPINION

Ayer llegó don Alejandro Lerroux al Parlamento, a juzgar por las manifestaciones que hizo antes de entrar en el salón de sesiones, dispuesto a afrontar la situación política, tal y como había anunciado en su último discurso pronunciado en Zaragoza. La expectación, al verle sentarse en su escaño, fué tal, que el diputado que se hallaba en el uso de la palabra renunció a seguir hablando, en vista de que la atención se hallaba muy lejos de su discurso.

El señor Royo Villanova, que no deja ocasión de lanzar puyas al Gobierno, aprovechó la ocasión que se le presentaba, para provocar la tan deseada intervención del señor Lerroux. Y se presentó el deseado momento. El jefe de los radicales pidió la palabra. Pero cuando todo el mundo esperaba que tomaría estado parlamentario el tan comentado discurso de Zaragoza, se arrancó el señor Lerroux con una actitud incomprensible, diciendo que todavía no había llegado el momento de que él hablara sobre temas políticos y que cuando fuera oportuno lo haría.

Como verá el lector, el señor Lerroux, considerado ya por muchos como un gran "camelo", cada día que pasa confirma más esta opinión, pues su actitud en los mítines no puede estar más en contradicción con la que observa en

la Cámara. Lo inexplicable es que su minoría le siga siendo fiel, a pesar de la actitud del jefe, que sólo sirve para ponerla en situaciones difíciles, pues se halla en una posición en que sufre todos los inconvenientes de no ser partido gubernamental y no consigue ningún beneficio de hallarse en la oposición.

Sin duda los años han hecho que desapareciese del batallador republicano toda la audacia de juventud y aquella acometividad, con lo que conquistó un nombre, y teme hasta el pánico la responsabilidad de ocupar el Poder, y todo motivo o circunstancia que a él le aproxime, procura alejarlo, aunque su prestigio como hombre público quede cada día más quebrantado.

DOS EQUIVOCOS

El ministro de Negocios extranjeros americano, M. Stimson, ha declarado que los Estados Unidos son ajenos por completo al gentlemen's agreement", que reduce el acuerdo de Lausana al arreglo de las deudas de guerra. Y el ministro de Hacienda británico, M. Neville Chamberlain declara a su vez que el gentlemen's agreement" no ha sido elaborado sin el correspondiente diálogo con los representantes de los Estados Unidos. ¿Dónde está la verdad?

La verdad es que la Conferen-

cia de Lausana ha girado alrededor de dos equívocos. El primero sobre la actitud de los Estados Unidos. El Gobierno americano hizo saber antes de la Conferencia que era hostil a la anulación de las reparaciones. Algunos han interpretado esta advertencia en el sentido de que los americanos desearan que los europeos reserven un margen para el futuro arreglo de las deudas. Pero la idea es otra: los americanos anuncian que no quieren la anulación de las reparaciones por no encontrarse en el compromiso de un precedente que les pusiera en situación embarazosa para las deudas.

El segundo equívoco se funda en el significado que los signatarios dan al gentlemen's agreement". Unos han querido ver la Constitución de un frente común con relación al acreedor americano. Este no es el sentido que los ingleses le han querido dar; para ellos, el arreglo tiene una clara significación: los deudores europeos deberán tenerse al corriente de las negociaciones que tengan con los Estados Unidos; si uno de ellos no acepta las condiciones que otros juzguen aceptables, aquél deberá cargar con la responsabilidad de romper el acuerdo de Lausana, y los ingleses piensan que no lo hará.

He aquí la situación exacta. En Lausana se han arreglado las cuentas de Alemania y se han evitado los riesgos de una ruptura inmediata.

En los Ministerios

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que, según le comunica el gobernador de Valladolid, se anuncia la huelga general de campesinos en la provincia y se espera que en algunos puntos se solidarizarán con ellos los trabajadores de oficios varios.

HACIENDA

La directiva de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles visitó al ministro de Hacienda y le ha expuesto la intranquilidad que hay entre los tenedores de valores ferroviarios, no sólo por la baja de estos valores, sino porque únicamente se atiende a mejorar los salarios, olvidando otros aspectos del problema.

En el Ministerio facilitaron una nota en la que se da cuenta de que se han descubierto irregularidades en el servicio del Catastro urbano de Gerona.

El ministro ha enviado al inspector señor Fernández Cabello, el cual ha comprobado las denuncias y ha instruido expediente, en virtud del cual ha suspendido de empleo y sueldo a los arquitectos señores Sánchez Echevarría, Roca y Vinent, y el ministro ha confirmado estas suspensiones.

ESTADO

El ministro de Estado conferenció durante hora y media con el Nuncio.

Al salir Monseñor Tedeschini dijo que había sido una visita de cortesía, por haber estado ausente algún tiempo.

Como la conversación fué muy agradable, por eso se prolongó tanto—dijo.

También recibió el señor Zulueta al embajador de la Argentina.

AGRICULTURA

Ayer mañana, Marcelino Domingo dijo a los periodistas que se formulan por algunos elementos juicios equivocados con res-

pecto a la situación de nuestro comercio exterior.

Este tiene actualmente una característica que con respecto a la situación mundial y con la comparación española, demuestra una evidente prosperidad.

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen mensual del comercio exterior de España, correspondiente al último mes de Mayo, donde se han indicado los factores estacionales de nuestra exportación.

Sin embargo, tiene innegable importancia, lo que se demuestra comparando los datos expuestos a los correspondientes al mismo mes de Mayo en los años anteriores.

Se deduce de esta comparación que mientras en el año 30, en el mes de Mayo se observa un saldo negativo de 33'3 millones de pesetas oro, y en el 31 también es desfavorable, en el mes de Mayo del 32 se registra un saldo positivo de 14'1 millones de pesetas oro.

Es conveniente conocer estos datos y darlos a conocer, para que se hagan cargo de nuestra situación en el comercio exterior.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió, como jueves, audiencia civil y militar.

En la primera figuraban la comisión interparlamentaria que integran los señores Esterlich, García Valdecasas, Serrano Batañero y Vidarte, los cuales se despidieron del señor Alcalá Zamora, porque el sábado próximo han de emprender su viaje a Ginebra, con objeto de asistir a las sesiones que la semana próxima celebrará allí el Congreso interparlamentario.

En audiencia militar recibió al general de división Goded, al de la séptima división Lacerda, al de la octava Vera, al jefe de la Escuela de Equitación Agustí, al general de la primera brigada de Infantería Romerales y a una representación del regimiento de carros de asalto número 1, presidida por el teniente coronel Olmos.

El sábado o el domingo marchará el presidente de la República a La Granja, para comenzar ya el período veraniego.

El gabinete de prensa de la Presidencia de la República facilitó la siguiente nota:

"Con motivo del aniversario de la apertura de las Cortes constituyentes, la Presidencia de la República ha repartido algunos donativos, especialmente a 53 niños y niñas de las Inclusas, a quienes S. E. abre cartillas de ahorro postal, proponiéndose seguir prestando amparo durante su mandato."

En favor de los perjudicados por el pedrisco

El diputado a Cortes don Julio Just ha visitado esta mañana al presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Agricultura y al de Gobernación, exponiéndoles la desastrosa situación en que el pedrisco ha dejado a los labradores valencianos.

El señor Just ha interesado el urgente envío de socorros y que al mismo tiempo se mande a un ingeniero para que sobre el terreno pueda especificar los daños causados por la tormenta y se señale un crédito para remediarlos en parte.

En el mismo sentido ha visitado al presidente de la República, habiendo mostrado todos el máximo interés.

También ha visitado el diputado por Valencia al ministro de Obras públicas, dándole cuenta de que en el pantano de Blasco Ibáñez existen algunas dificultades burocráticas que impiden dar comienzo a las obras.

El ministro ha prometido saltar por encima de todos los inconvenientes para comenzar las obras a la mayor brevedad.

Esta gestión la ha realizado el señor Just interesado por una comisión de regantes que se encuentra en Madrid.

Circulares de Hacienda y Obras públicas

El ministro de Hacienda ha enviado una circular a los ministros, recordándoles que la Constitución obliga a leer en las Cortes el presupuesto en la primera quincena de Octubre de cada año.

Solicita de los ministros que le remitan en el improrrogable plazo de Julio actual, el anteproyecto de los presupuestos de 1933, tanto de gastos como de ingresos, pero debidamente separados y ajustándose a la ley de Contabilidad.

La circular contiene instrucciones para el cumplimiento de ese precepto constitucional, y pide que los presupuestos vayan acompañados de un estado comparativo de los precios de 1933 en relación con 1932.

El cálculo deberá realizarse con gran austeridad, dentro de un estrecho espíritu de economía, ajustándose al coste real efectivo del servicio, evitando rigurosamente las inflaciones.

Finalmente, habiendo acordado el Gobierno la liquidación del presupuesto extraordinario aprobado por la ley de 1926, las obras y servicios incluidos en dicho presupuesto deberán incorporarse al anteproyecto de 1933, agrupándose como servicios de carácter temporal, prescindiendo de la calificación que tienen asignada en el actual presupuesto.

El ministro de Obras públicas ha enviado una orden circular a todas las dependencias de su Ministerio, referente a la prohibición de duplicidad de haberes por parte de los funcionarios del Estado, prohibición que alcanza también a los jubilados, hasta el punto de ser obligatoria para éstos la declaración de no percibir con cargo a los presupuestos del Estado, de la Provincia o del Municipio, ningún otro sobre su haber pasivo.

Se da carácter de gratificación o remuneración a servicios que se califican de eventuales, y que se ha demostrado, en realidad, su carácter permanente.

Como esto significa una corruptela, que ha sido denunciada a este Ministerio, que ha tenido ocasión de comprobarla, no cumpliría su deber si no pusiera urgente remedio, no sólo decretando el cese inmediato de los que estuvieron nombrados en aquellas condiciones, sino cortando el mal en su raíz.

A este efecto, prohíbe a todos los jefes de las dependencias centrales y provinciales de Obras públicas y a todos los organismos que, aun funcionando con cierta autonomía, están sujetos a su inspección o reciben directa o indirectamente alguna subvención del Estado, ningún nombramiento de personal que recaiga en funcionarios civiles jubilados o retirados de Guerra y Marina.

En libertad provisional

La sala sentenciadora ha estimado procedente decretar la libertad provisional de Angel Escribano, autor del atentado contra las Cortes constituyentes, quien, como se recordará, arrojó una piedra durante una sesión celebrada en el Parlamento.

Los toreros heridos

Ayer pedimos noticias sobre el estado de salud de los diestros Francisco Rabadán y Luis Morales.

El primero se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad. El segundo se halla francamente mejor.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

En la sesión de la tarde presenta Royo Villanova un debate político que rehúsa Lerroux. Prosigue la discusión del Estatuto.—En la nocturna continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria

Sesión de la tarde

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia de Besteiro.

Escasa concurrencia. En el banco azul, los ministros de Marina, Justicia, Gobernación, Trabajo y Obras públicas.

Orden del día: Continúa discutiéndose el dictamen de Marina sobre nulidad del contrato con la Trasatlántica.

EL SEÑOR SBERT defiende un voto particular solicitando un nuevo artículo entre el quinto y el sexto, con el siguiente texto:

"Fijado el saldo de la cuenta del Estado y de la Compañía, con arreglo a las normas establecidas en el artículo anterior, se incorporará a la misma, adicionándolo si fuera favorable a la Compañía, o restándose en caso contrario, el importe total de los créditos reconocidos por el Estado a la Compañía a cargo del Gobierno y aquellos otros pendientes de reconocimiento que sean admitidos como legítimos por la comisión liquidadora."

EL MINISTRO DE MARINA dice que no le parece mal.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ, en nombre de la comisión, acepta el artículo, que se intercalará entre el quinto y sexto.

Se discute el artículo sexto.

EL SEÑOR FERNANDEZ: Hay varias enmiendas a este artículo.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: El sexto no tiene enmienda.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑEIRO defiende una enmienda.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ no la admite, y el primero la retira.

EL SEÑOR FERNANDEZ (don Lauro), defiende otra enmienda. (Entra en la Cámara don Alejandro Lerroux y se produce un rumor de expectación.)

EL SEÑOR FERNANDEZ dice que termina porque la atención no está puesta en él precisamente.

La comisión no admite la enmienda, que queda rechazada.

Se aprueban los artículos 6 y 7.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende una enmienda al artículo 8.

EL SEÑOR VALLE se opone a la enmienda, recordando al señor Casanueva el contenido de los contratos entre el Estado y la Trasatlántica.

EL SEÑOR CASANUEVA rectifica.

Es rechazada por 172 votos contra 104.

(La Cámara está, como las tribunas, muy animada.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑEIRO defiende otra enmienda.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ no la admite.

El debate se desarrolla en medio de gran bullicio, y es que la cuestión no interesa, y es otra cosa lo que se aguarda.

Después de rectificar el señor Piñero, pide votación ordinaria. La apoyan los radicales, agrarios, conservadores. Con la mayoría votan los federales. Se rechaza la enmienda por 168 votos contra 111. Se aprueba el artículo 8.

EL SEÑOR BESTEIRO: Creo de mi deber, antes de pasar a otro asunto, recordar a los señores diputados que hoy hace un año iniciaron sus tareas estas Cortes, y he de transmitirles las emocionadas palabras que con tan fausto motivo he tenido ocasión de oír al presidente de la República; una prueba más de su firme sensibilidad. Cada vez que se me ha pedido mi opinión sobre estas Cortes, he dicho lo mismo: en este Parlamento no hay escépticos ni abúlicos, que abundaban en otros; sólo hay hombres de voluntad que,

contrastando sus opiniones, han de laborar sin cesar por la Patria. En los momentos cumbres se ha conseguido una unanimidad que ha demostrado la bondad de estas Cortes. Yo espero que el país sabrá agradecer este esfuerzo en lo que vale. Espero que en lo que les pueda restar de vida a estas Cortes, seguirán dando ejemplo de grandeza de miras. Yo creo que ello significa rejuvenecimiento de nuestro país. (Ovación.)

EL MINISTRO DE ESTADO: Hablo en nombre del Gobierno, por hallarse fuera el presidente del Consejo, para asociarme en nombre del Gobierno a las palabras del presidente de la Cámara.

Dedica un recuerdo al señor Alcalá Zamora, que ocupaba la presidencia del Consejo al abrirse las Cortes, y dice que éstas han merecido el bien de España. La Constitución, que servirá de modelo a la de otros países, es un molde que hay que llenarlo y que esperamos forme la nueva España. Estas Cortes, que hoy son combatidas, con el tiempo se les hará justicia y se incorporarán a la historia del renacimiento español. (Muchos aplausos. Como los radicales no aplauden, la mayoría redobla sus aplausos.)

EL SEÑOR BESTEIRO pide a la Cámara, para que no sufran dilación las tareas del Tribunal de Responsabilidades, que se autorice a éste para nombrar de la lista de suplentes los correspondientes auxiliares.

EL SEÑOR GALARZA hace algunas observaciones al mismo objeto, que se aprueban.

Se aprueba definitivamente el proyecto restableciendo un plazo para la prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes y creando una junta encargada de entender en las resoluciones sobre dicha materia.

Continúa el debate sobre el Estatuto.

EL PRESIDENTE dice que aprobado el artículo quinto, hay votos y enmiendas proponiendo uno adicional. Se aprueba un voto particular del señor Bargallo.

La comisión acepta otro voto del señor Valle.

EL SEÑOR LARA defiende otro voto particular, cuyo contenido es similar al del señor Valle, ya aprobado por la comisión.

(En este momento entra en el salón el jefe del Gobierno.)

En medio del discurso del señor Lara, el señor Royo Villanova, con voz estruendosa, pide la palabra.

EL SEÑOR BARNES, que preside, da un recado a un ujier, quizá para que avisen a Besteiro.

EL SEÑOR LARA hace constar que su voto no tiene carácter político y que sólo persigue lograr el mejor cumplimiento en Cataluña de todas las leyes, no sólo de las sociales.

EL SEÑOR VALLE le contesta por la comisión y refuta los argumentos de Lara, apoyando al mismo tiempo su voto particular, que se ha aceptado como dictamen.

Dice que aquél interpreta mejor el espíritu de la Constitución.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Besteiro.)

En el banco azul están ahora todos los ministros menos los de Justicia y Agricultura.

EL SEÑOR LARA rectifica. No cree que sea más autonomista la teoría de Valle que la suya.

EL SEÑOR VALLE también rectifica.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA pide la palabra en tono más fuerte que antes, y dice:

—Quiero expresar mi dolor por-

que al votar parte tan interesante del Estatuto como la decidida ayer, no se oiga la opinión de los jefes de grupo, que no oyéramos siquiera la opinión del jefe del Gobierno sobre la fórmula que pueda hacer viable el Ayuntamiento de la Constitución con lo que esos artículos aprobados encierran.

Es preciso que conozcamos la opinión del señor Lerroux y de mi querido amigo el señor Azaña, y que sepamos cómo interpretan las corrientes de opinión, pues ningún poder, ni en tiempos de Felipe II, ha podido subsistir en contra de la opinión pública está en contra del Estatuto. Por lo tanto, hay que escuchar sus latidos y atemperar la marcha a ellos. Tened consideración a los taquígrafos. Es menester, repito, que los señores Azaña y Lerroux digan qué va a pasar aquí.

Don Antonio Maura, con más autoridad que vosotros, planteó el problema catalán con su amplia visión y teniendo una gran minoría catalana, pero naturalmente y a pesar de aquéllo, su buen juicio le hizo transigir con las minorías. Ahora no os valen los votos de los catalanes, que son juez y parte, y si ellos son vuestro apoyo, los recusará la opinión.

Es preciso que sepamos si los señores citados se dan cuenta de la importancia histórica del momento.

EL SEÑOR LERROUX pide la palabra, y dice:

—Yo no podía contestar, con el silencio al requerimiento del señor Royo Villanova, porque constituiría desconsideración personal. Pero tengo el sentimiento de decirle al señor Royo Villanova que en estos momentos he de limitar mis palabras porque la minoría radical tiene un representante en la comisión, y estos representantes, mejor que yo, han de interpretar el sentir del grupo en la cuestión del Estatuto que ha estudiado con todo detenimiento.

Pero si el señor Royo Villanova pretende otra clase de debate, ni a mi posición ni a mi palabra le interesa mezclar en el debate estatutario otra clase de asuntos. En el momento oportuno la minoría radical ya opinó por mi boca sobre el Estatuto. Se trata de un proyecto constitucional, en qué condiciones se ha de otorgar y de qué manera y esto es lo que estamos discutiendo; pero su principio no admite debate. No quiero, repito, si hay otras cosas que discutir, no quiero mezclarlas con este asunto nacional, aunque me requiera mi amigo el señor Royo Villanova.

Si el requerimiento partiese de otro sector de alguna autoridad, en el momento oportuno expondría mi opinión, pero ya digo que yo no quiero hablar, con motivo del Estatuto, de otras cosas que no sean el Estatuto.

Además, en el día de hoy la minoría radical tiene que tener en cuenta muchas cosas y no puede hacerse eco de campañas erróneas que contra la situación realizan algunos elementos de la Cámara. (Muchos aplausos en los radicales.)

En las tribunas se produce un rumor de desatención.

Se pone a votación el voto del señor Lara. Votan a favor agrarios, conservadores, Al Servicio de la República, radicales y el señor Ossorio. Total: 123.

En contra, las mayorías y los vascos. Total: 235. Queda desechado.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

defiende una enmienda en la que pide que el artículo se redacte así:

"En las materias a que se refiere el artículo anterior y cuya legislación compete a la República, así como las que sean de ejecución de la Generalidad, queda reservado al Gobierno de aquélla el derecho de inspección del cumplimiento que presten las autoridades regionales a dichas leyes y en consecuencia el Gobierno de la República, además de la potestad reglamentaria reconocida en el artículo 20 de la Constitución, podrá dictar las oportunas ordenanzas para el mayor cumplimiento de las leyes y enviar agentes o emisarios especiales con el fin de vigilar la ejecución.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes. Efectuado este requerimiento se pasará al derecho de suspensión de los acuerdos de ejecución regional a que se refiera.

Sin perjuicio de esta suspensión el Gobierno de la Generalidad y el Gobierno de la República podrá recurrir ante el Tribunal de garantías constitucionales lo que a su derecho convenga."

EL SEÑOR LLUHI, por la comisión, dice que no ve la necesidad de ampliar las facultades que al Gobierno concede el artículo 20 de la Constitución, y por lo tanto, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN rectifica y justifica la enmienda por entender que lo que marca el dictamen es más que conceder una orientación administrativa que parte hacia el federalismo.

EL SEÑOR LLUHI cree que la aceptación de esta enmienda equivaldría a una revisión constitucional.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN insiste en su enmienda.

EL SEÑOR LEIZAOLA explica el voto en contra de la enmienda.

Dice que el problema que se plantea aquí está ya resuelto en la autonomía municipal.

EL SEÑOR VALLE mantiene sus puntos de vista.

EL SEÑOR BELLO pide diez minutos para deliberar la comisión.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN contesta brevemente.

La sesión se suspende para ser reanudada en seguida.

Se hace a los veinte minutos, bajo la misma presidencia del señor Martínez de Velasco.

EL SEÑOR BELLO da cuenta de que el deseo de la comisión es acceder en parte a los deseos del señor Sánchez Román, y dice que ha de aclarar también los términos del dictamen, pues la comisión ha redactado de nuevo el artículo, concediendo el establecimiento de delegados cerca de la Generalidad.

EL SEÑOR XIRAU, como representante de la minoría catalana en la comisión, hace constar su disconformidad más rotunda con la nueva redacción del artículo.

EL SEÑOR IRANZO explica el voto contrario de los miembros de la comisión, porque entienden que en los conflictos entre el Estado y la Generalidad, hasta tanto que sean resueltos por el Tribunal de garantías constitucionales, debe prevalecer el criterio del Estado y no el de la Generalidad, como quiere el dictamen.

(Aplausos en los radicales.)

EL SEÑOR TUÑON DE LARA defiende el punto de vista de la comisión.

EL SEÑOR CARRASCO FORMIGUERA lee un artículo de la Constitución alemana que se ajusta al

voto defendido por el señor Valle, que es el que ha debido prevalecer.

Añade que en la discusión se está dando el caso que señalaba días anteriores, y se lamenta de la lentitud con que se discute el Estatuto. Dice que el Gobierno tiene ya las medidas para llevarle adelante rápidamente, saliendo al paso de las obstrucciones sistemáticas de una minoría, pues aunque este Estatuto no satisface a Cataluña, representa ya un avance hacia sus aspiraciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que en ausencia del señor Besteiro y dados los términos en que se plantea el debate, lo más conveniente será suspender la sesión.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN observa que si el que se debe seguir es el camino de la Constitución, lo que se ha hecho no sólo beneficia a la soberanía del Estado, sino que también beneficia a eso que se llama principio intangible de la autonomía.

En cuanto a lo que el señor Carrasco Formiguera ha dicho sobre la Constitución alemana, hace notar que en la enmienda se dan más atribuciones a la región autónoma que la Constitución alemana da a los Estados miembros.

Hace constar que él no es un revisionista de la Constitución, como parece haberse querido hacer ver, sino que más bien le parece que los revisionistas son los diputados de la minoría catalana.

EL SEÑOR LUHI: El señor Carrasco Formiguera no representa a la minoría.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: Pero es que hay dos tácticas. La primera es la que hace declaraciones radicales de separatismo, diciendo que el Estatuto que se concede es muy estrecho, y otra táctica, el forcejeo para ampliar las concesiones del Estatuto sin hacer declaración de esta actitud. Esta última es la táctica de la minoría catalana.

(Aplausos en los radicales y agrarios.)

EL SEÑOR VALLE defiende el punto de vista de su voto particular.

Dice que la Constitución establece que Espada es federable, y así ha sido declarado por todas las minorías y por el propio señor Sánchez Román.

(Aplausos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE levanta la sesión.

(Se produce gran barullo. Los diputados catalanes, puestos en pie, protestan y piden la palabra. El presidente se levanta y abandona la presidencia. Los diputados catalanes permanecen aún algún tiempo en sus escaños. En diversos puntos del salón se comenta apasionadamente lo ocurrido.)

Son las nueve y media.

ACERCA DE UNA PROPOSICION DEL SEÑOR BERENGUER

El señor Salazar Alonso informó ayer ante la comisión de Gobernación acerca de la proposición de ley que firma en primer lugar don José Berenguer.

Justificó su deseo de informar previamente ante la comisión por la indole grave de dicha proposición de ley, que remitida al Tribunal de garantías constitucionales, impediría su aprobación, aunque fuera aprobada por la mayoría de los diputados.

El artículo primero de dicha proposición dispone que quedan firmes y legalizados los acuerdos de los Ayuntamientos y comisiones gestoras desde el 14 de Abril, sus-

pendiendo en sus cargos o destituyendo de los mismos a los funcionarios locales, aunque para ello no haya precedido la formación de expediente.

Estima que lo que dispone esta proposición, cuando la Constitución está vigente, atenta al principio de inamovilidad de los funcionarios que en ella se establece, y no cabe decir que la Constitución tiene forma retroactiva, ya que en este supuesto el lapso de tiempo entre la proclamación de la República y la promulgación de la Constitución, está lleno de disposiciones, ya leyes, que establecen una inamovilidad.

En el artículo segundo se dispone que los recursos de reclamación quedarán en suspenso, ya que las sentencias obtenidas sólo valdrán para concursar de nuevo.

El señor Salazar Alonso añadió que había señalado el concepto para las resoluciones contencioso-administrativas, recogidas y amparadas por la Constitución, lo que significa la libertad del Poder judicial en sus resoluciones, que debe ser independiente.

Esa gravedad se acusa más en el artículo tercero, por el que se establece que los interesados podrán alzarse ante el ministro de la Gobernación de la suspensión o tramitación que les afecte, y si el ministro no revoca el acuerdo en el término de diez días, se entiende denegada la petición. Entonces el Poder ejecutivo, en funciones de judicial, crea una desorbitación en la esfera, dañosa para los servicios públicos.

Salazar Alonso indicó también que no recogía las indicaciones que se le han dirigido de que la proposición responde a un interés particular, con motivo de la destitución de un secretario, anulada por el Supremo, y, en cambio, aludió a las noticias que recibe de todas las provincias respecto a destituciones arbitrarias por todos los partidos políticos.

Terminó diciendo que los fenómenos políticos actuales se producen por la falta de una buena administración local, que sólo puede lograrse dejando que en los Ayuntamientos los funcionarios sean independientes y responsables, libres de las vicisitudes de la política.

LOS DIPUTADOS RADICALES CELEBRAN UN ALMUERZO

Ayer por la tarde se reunieron en un restorán de la Bombilla la mayoría de los diputados del grupo parlamentario radical.

Presidió el banquete el señor Lerroux.

No se pronunciaron discursos. Únicamente al final leyó unos versos humorísticos el señor Gil Roldán.

A la comida asistieron más de 80 diputados.

REUNION DE MINORIAS

La minoría socialista, en su reunión de ayer por la tarde, acordó designar una comisión que estudie el proyecto de ley sobre la incompatibilidad de los funcionarios públicos para ocupar cargos en empresas privadas en tanto haya parados en la profesión.

Se autorizó a varios diputados para presentar un proyecto de ley ampliando en un año el plazo de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas y teniendo en cuenta la importancia de los hechos ocurridos en Villa de Don Fadrique, y aunque aquellos trabajadores no militan en el partido socialista ni en la U. G. T. designó una comisión que oficialmente se entere de los hechos ocurridos.

Se despacharon también otros asuntos de trámite.

La minoría radical, en la reunión celebrada ayer, aprobó los votos particulares y las enmiendas a los apartados 7, 8, 9 y 10 de la base sexta de la Reforma agraria.

También se acordó solicitar la incorporación de tres nuevos apartados a dicha base. Continuó el examen del proyecto de Estatuto de Cataluña, acordando proponer un artículo adicional a continuación del quinto, en el que se fija concretamente la forma en que el Estado ejercerá la función de inspección respecto a la ejecución de las leyes delegadas en la Generalidad, incluidas en el artículo quinto.

LA COMISION DE ESTATUTOS

En la reunión celebrada ayer por la comisión de Estatutos estudió un artículo que se pretende intercalar entre el quinto, aprobado el miércoles, y el sexto, que se podría adicionar al que se refiere a las facultades delegadas por el Estado en la Generalidad.

Se han presentado a dicho artículo intermedio tres votos particulares, uno por la minoría socialista, otro por los federales y otro por los radicales.

El voto de los socialistas señala las normas para la ejecución de la legislación social, y el de los radicales pide que las normas sean idénticas para todas las delegaciones.

REUNION DE LOS TECNICOS JURISTAS

Conforme con lo acordado en el Consejo de Ministros, ayer tarde se reunieron con el jefe del Gobierno, en el salón de ministros del Congreso, los técnicos juristas de las minorías gubernamentales encargados de buscar la fórmula de redacción del título independiente que se refiere a Justicia del Estatuto de Cataluña.

Fueron los reunidos los siguientes: por los socialistas, Jiménez Asúa; gallegos, Pita Romero; radicales socialistas, Baeza Medina; y Acción Republicana, Ruiz Funes y Ramos.

Esta noche volverán a reunirse los diputados con el jefe del Gobierno. Asistirá a la reunión un representante de la minoría catalana, que quizá sea el señor Lluhi.

Para conocer los detalles de lo tratado, hablamos con Jiménez Asúa y Ruiz Funes, pero no pudimos conseguir ninguna ampliación. Dijeron que hasta después de la reunión de la noche no podían dar una referencia de lo acordado.

Baeza Medina dijo que se habían limitado a un cambio de impresiones y que él había presentado la enmienda referente a Justicia de la minoría radical socialista.

Anoche se reunió la comisión parlamentaria de juristas para dar forma al nuevo título del Estatuto sobre Justicia.

La base para la redacción será la fórmula trazada en líneas generales por el Estado, según la cual quedará para el Estado la administración, pero no dispondrá de la producción de la riqueza local, atribuida a la Generalidad.

Esta tendrá a su cargo el aplicar el Derecho civil foral. En el resto del Derecho civil judicial lo ejecutará la Generalidad, con apelación ante el Tribunal Supremo.

Serán del Estado central el Ministerio fiscal, los registradores de la Propiedad, los jueces municipales y los notarios.

LERROUX, ANTES DE LA SESION

Al llegar ayer tarde al Congreso, el señor Lerroux fué abordado por varios periodistas.

Uno de ellos dijo:

—Sigue usted siendo el hombre del día y de cada día.

—No veo por qué. Yo soy siempre el mismo.

—Desde ayer hay aquí una gran expectación, ante la perspectiva de que se plantee el debate político, que supone ineludible después de su viaje a Zaragoza.

—Ya veremos lo que pasa.

—Se asegura que Royo Villanova dará estado parlamentario a la cuestión política con motivo de la defensa de una de sus enmiendas de totalidad al artículo sexto.

—No sé qué sucederá.

—¿Hablará usted antes que el jefe del Gobierno?

—Es necesario ver cómo se desarrolla este debate.

Yo procuraré—pues ese es mi deseo—que el debate que se plantee tenga la mayor altura posible, sin que por esto trate de desmerecer en lo más mínimo la personalidad de quien lo plantee.

—Pues se espera con gran expectación su intervención.

—No me lo explico. ¿Es que ha dudado alguien de que yo repetiré aquí lo que he dicho fuera?

No tengo por qué arrepentirme, pues en mis palabras no hubo ninguna injuria para nadie ni traté de ofender a nadie en lo más mínimo.

—Entonces ¿está usted dispuesto a mantener los puntos fundamentales de su discurso?

—¡Qué duda cabe! Seguidamente el señor Lerroux pasó al salón de sesiones.

UN INCIDENTE

En los pasillos del Congreso se supo ayer tarde que en una peluquería se suscitó ayer mañana un incidente entre los diputados a Cortes señores Alfaro y Rodríguez Vera.

Al parecer, el primero de estos señores, en una conversación que sostenía, dirigió frases molestas para algunos miembros del Gobierno.

Rodríguez Vera le llamó la atención, contestando Alfaro que como diputado podía decir cuanto le pareciera oportuno, mucho más si con sus palabras no injuriaba ni ofendía a nadie.

Rodríguez Vera reclamó el auxilio de la Policía para que procediera a la detención de Alfaro, y éste requirió a su vez a los agentes para que detuviesen a Rodríguez Vera.

Comprobada la personalidad de ambos diputados, fueron puestos en libertad.

El señor Rodríguez Vera visitó por la tarde al presidente de la Cámara para darle cuenta del incidente.

CONFERENCIA

En cumplimiento de lo acordado en la reunión celebrada en la madrugada de ayer por la minoría catalana, los señores Carner y Domingo celebraron ayer tarde una conferencia con el señor Azaña.

UNA ENMIENDA DE FANJUL AL ESTATUTO

El señor Fanjul, diputado agrario, ha presentado una enmienda al Estatuto de Cataluña por la que propone la inclusión de un artículo entre el quinto y el sexto del proyecto.

Este nuevo artículo deberá decir:

“El reclutamiento de soldados por la guarnición de Cataluña no tendrá carácter regional. La enseñanza en los cuarteles se dará en castellano y éste será el único idioma que se emplee en la instrucción militar y demás actos oficiales.”

LA COMISION DE JUSTICIA

Anoche se reunió la comisión de Justicia, que dictaminó sobre la proposición de ley para nombrar presidente del Tribunal Supremo.

La comisión emitió dictamen de acuerdo con el anteproyecto.

También comenzó el estudio de la proposición del señor López Goicoechea sobre oficiales de juzgados municipales.

LA COMISION DE ESTATUTOS

La comisión de Estatutos se reunió después de la sesión de la tarde para estudiar la redacción del artículo sexto del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Según la nueva redacción de este artículo, la Generalidad organizará todos los servicios sobre legislación social que el Estado haya establecido.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar debidamente su estricto cumplimiento y su adaptación al derecho internacional.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para la estricta aplicación de la ley.

La Generalidad está obligada a subsanar las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes atribuidas a la Generalidad.

Para ello se tendrá en cuenta lo que dispone el artículo 21 de la Constitución.

En este artículo han sido incorporados el voto particular de los socialistas sobre legislación social, el del señor Valle y la enmienda del señor Sánchez Román sobre la aplicación por la Generalidad de las leyes de la República.

SE ESPERA UNA DIMISION

La circunstancia de que en la votación celebrada a continuación del breve discurso de Lerroux, votase contra el Gobierno el director general de Obras públicas, se-

ñor Sacristán, hizo que se diera como segura su dimisión en este cargo y en el de la representación del Gobierno en el Monopolio de Petróleos.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once de la noche, bajo la presidencia del señor Besteiro.

EL PRESIDENTE da cuenta de que por la tarde, cuando se suspendió la sesión para que la comisión se reuniera, el señor Martínez de Velasco le consultó qué hacía la comisión, y le dijo que tan pronto como deliberase, diera cuenta del resultado a la Cámara y continuara la discusión.

Por tanto, si cabe alguna responsabilidad, corresponde íntegramente a la presidencia.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

LA COMISION ruega a los diputados abrevien en lo posible sus intervenciones, para aligerar el debate.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO se congratula de este deseo de la comisión, aunque cree que no debe coartarse el derecho de los diputados.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular al apartado primero de la base sexta, que es aceptado en parte por la comisión.

La otra parte se refiere a la expropiación forzosa de bienes pertenecientes a las comunidades religiosas.

EL SEÑOR FECED, por la comisión, le contesta y le dice que no es posible establecer estas excepciones.

Además, estas Cortes tienen la obligación de votar una ley sobre congregaciones religiosas y entonces será el momento de resolver esta cuestión.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL se extraña de muchas cosas de las manifestadas por el señor Feced.

Pide votación nominal.

EL SEÑOR FECED le ruega que retire su enmienda.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL no accede.

EL SEÑOR BALBONTIN se suma a la proposición del señor Mendizábal.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO se une a esta enmienda.

Añade que no se trata aquí de perseguir a la Iglesia.

EL SEÑOR FECED la rechaza en nombre de la comisión.

En votación nominal es desechada por 125 contra 29.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular al apartado tercero.

(Entran los ministros de Instrucción y Agricultura.)

EL SEÑOR DIAZ DEL MORAL, por la comisión, rechaza el voto.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL lo retira.

A continuación defiende otro al apartado cuarto, en el que se pide que sean sometidas a expropiación las tierras incultas o mal cultivadas, pertenecientes a propietarios que las tienen en continuo arrendamiento.

LA COMISION acepta en parte la enmienda.

EL SEÑOR CALOT defiende una enmienda en la que se pide la supresión del apartado sexto.

EL SEÑOR FECED la rechaza, por la comisión.

EL SEÑOR FANJUL explica su voto.

LA COMISION pide un plazo para deliberar.

Se suspende la discusión y se pasa a una proposición incidental sobre riegos del Segura.

EL SEÑOR MORENO CALVACHE dice que se están haciendo concesiones excesivas, sin tener en cuenta el caudal de agua.

Espera que el ministro de Obras públicas estudiará el asunto para resolverlo en justicia.

EL SEÑOR MIRASOL, diputado por Albacete, no tiene nada que decir en este asunto, sino que ellos no se oponen a una concesión regulada.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL dice que como diputado por Ciudad Real, no tiene nada que ver en este asunto.

EL SEÑOR PEREZ TORREBLANCA combate en términos violentos al señor Moreno Calvache.

Se muestra disconforme con la obra de la Mancomunidad, y dice que no estima oportuno que se reanude la interpelación.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que la proposición incidental no ha tenido otra consecuencia que la de que el señor Moreno Calvache hiciera patente su protesta contra una disposición del ministro de Obras públicas sobre el embalse de aguas del Segura.

Explica que en una reunión celebrada con los elementos interesados se puso demanifiesto que el embalse contiene 36 millones de metros cúbicos de agua, los cuales no se aprovechan en su totalidad y bien puede cederse parte para el riego de las huertas murcianas.

En tal ocasión lo único que hice fué acudir a salvar una situación.

EL PRESIDENTE expresa a los oradores la conveniencia de que sean breves en este debate.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que no tiene inconveniente en continuar otro día.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las dos menos diez de la madrugada.

En la Academia de Jurisprudencia triunfa la candidatura derechista

Se celebraron ayer en la Academia de Jurisprudencia las elecciones para cubrir los cargos vacantes que existían en la junta directiva, por dimisión de los señores que los desempeñaban.

No hubo lucha, dándose por descontado el triunfo de la candidatura de derechas.

Votaron 245 académicos y la candidatura derechista triunfó en su totalidad.

La componen don Manuel González Hontoria, vicepresidente primero, con 224 votos; don Manuel Ródenas, censor, con 223; don Honorio Valentín Gamazo, interventor, con 224; don Alejandro Ariscún, vocal, con 222; don Jesús Marañón, con 221; don Angel Antonio Tabernillas, secretario general, con 220; don Manuel Bofarull, secretario de actas, con 217; don Justo Sarabia Hazas, don Alfonso Alvarez Suárez, secretarios de actas, con 219 votos ambos.

Frente a esta candidatura se presentó otra de izquierdas, que obtuvo solamente 21 votos.

Después de hecho el escrutinio quedaron proclamados los nuevos componentes de la directiva.

De la agresión contra Gassols

El juez especial que entiende en el sumario por la agresión contra el diputado catalán don Ventura y Gassols, en vista del resultado negativo del reconocimiento intentado en presencia del agredido, decretó la libertad de los señores Oriol y Cabanillas, exigiéndoles para ello la correspondiente fianza.

El señor Oriol la depositó inmediatamente y quedó en libertad.

Leyendo periódicos

“EL SOCIALISTA”

Alude al Consejo de Ministros en que Largo Caballero planteó la cuestión de las leyes complementarias.

—Es indispensable—dijo—cumplir en material social los compromisos que se adquirieron en la revolución.

El Consejo de Ministros asintió unánime.

Se pasó a estudiar de la posible constitución de un Gobierno Lerroux; se convino que el cambio de impresiones sobre el particular se demorase hasta el día siguiente.

El señor Alcalá Zamora mostró su conformidad e invitó a los consejeros a una comida en Lardy. El presidente solicitó la opinión de los consejeros.

El señor Martínez Barrios opinó que el jefe del Gobierno debía ser el primero en iniciar un de-

bate sobre esta cuestión, y que de-
la continuar un Gobierno de la
misma composición.

El señor Lerroux añadió:
—Y con las mismas personas.
—Es decir, que el grupo radical
no sólo encontraba necesaria la
continuación de los socialistas en
el Gobierno, sino que ello debía
ser a base de las mismas personas.

“LA EPOCA”

Se ocupa del debate político que
se esperaba en la Cámara, y dice:

“Ni el señor Lerroux tiene mu-
cha prisa en que las Cortes sean
lo que él dijo en Zaragoza, ni
Azafia en plantear el debate po-
lítico.

Lerroux ha dejado entrever una
vez más su ambición de Poder.
Azafia y Besteiro siguen sacando
adelante las bases de la Reforma
agraria y los artículos del Esta-
tuto. Pero ¿quién se acuerda del
país? Se está haciendo una nue-
va España, y el país... que aguar-
de.”

DE BARCELONA

Una asamblea de extraordina- ria importancia

**Los alcaldes y jueces municipales acorda-
ron no atender las denuncias presentadas
por los propietarios que se crean víctimas
de los aparceros y colonos. Por su parte los
propietarios de fincas rústicas han tomado
acuerdos de suma energía para evitar las
expoliaciones de que vienen siendo objeto
por parte de aquéllos**

Un periódico de la mañana pu-
blica un suelto diciendo que ayer
se congregó en San Sadurn de No-
ya un número considerable de al-
caldes y jueces municipales de la
comarca, los cuales acordaron no
atender las denuncias que les
sean presentadas por los propie-
tarios de tierras que se crean víc-
timas de los aparceros o colonos,
pues entienden los citados alca-
ldes y jueces que éstos tienen ra-
zón.

En el Instituto Agrícola Cata-
lán de San Isidro celebraron esta-
tarde una asamblea los propieta-
rios de fincas rústicas de las co-
marcas de Cataluña, en las cua-
les los arrendatarios se han pue-
sto en abierta rebeldía contra los
dueños.

Esta asamblea ha tenido una
gran importancia, y en ella se han
tomado acuerdos de suma energía
para evitar las expoliaciones de
que vienen siendo objeto los pro-
pietarios por parte de los colonos
y aparceros.

La asamblea ha acordado tam-
bién dirigirse al Gobierno, protes-
tando de la pasividad que obser-
van las autoridades gubernativas
ante este conflicto, que ha llevado
el desasosiego y la rebeldía a to-
dos los campos de Cataluña, a los
que además amenazan con la to-
tal ruina.

Otras noticias

EL MANO A MANO CHI- CUELO-BARRERA SUS- PENDIDO POR HABER SIDO DESECHADOS POR PEQUEÑOS CINCO TOROS

Esta mañana han sido desecha-
dos por los veterinarios cinco de
los seis toros de Alipio Pérez Ta-
bernero, que habían de ser lidiados
esta tarde por las cuadrillas de
Chicuelo y Barrera, mano a
mano.

Hay quien dice que el verdade-
ro motivo de esta suspensión es
el poco pedido de localidades que
había.

DE LA HUELGA EN LA FABRICA ROCALLA

En la Jefatura de Policía estuvo
el gerente de la fábrica Rocalla,
de Castelldefels, para informar al
jefe superior del conflicto plan-
teado en la fábrica ayer por la
mañana.

El citado gerente negó que sea
cierto que él haya despedido a las
tres obreras que al negarse a co-
tizar para el Sindicato originaron
la actitud de protesta de los otros
trabajadores.

“Estas operarias—dijo el geren-
te—continuarán, desde luego, tra-
bajando, pues nosotros no quere-
mos ni podemos entrar en si co-
tizan o no para esta o aquella or-

ganización. A nosotros nos inte-
resa que los obreros se comporten
como es debido dentro de la fá-
brica y nada más.”

Según nuestros informes, los
obreros y obreras de la fábrica,
que en un principio se negaban a
abandonar la fábrica, permane-
ciendo inactivos dentro del edifi-
cio, depusieron su actitud al lle-
gar a Castelldefels una sección de
guardias de asalto. Estos detu-
vieron a ocho huelguistas y a tres
individuos que se dedicaban a so-
liviantar los ánimos de aquéllos.
Los once detenidos ingresaron en
los calabozos de jefatura.

DETENCION

A última hora de la tarde de
hoy, poco antes de cerrar la ofi-
cina de los Bancos, se presentó en
la Banca Arnús un individuo lla-
mado José Botella Turró, que hi-
zo efectivos los cupones de un de-
pósito de valores que figuraba a
nombre de José Martínez.

Efectuado el cobro, que impor-
taba 481 pesetas, el Botella pre-
tendió con el mismo resguardo
que le entregasen los valores, que
eran 85 títulos de la Deuda mu-
nicipal, 50 Obligaciones de la Cata-
lana de Gas y 20 de la Cooperati-
va de fluido eléctrico, cada uno
de estos títulos de un valor no-
minal de 500 pesetas.

Al preguntarle el empleado si
él era el interesado, contestó afir-
mativamente, pero al poner la
firma vió que no era la auténtica,
por lo que fué detenido y condu-
cido al juzgado, en cuyos calabozos
ingresó.

Declaró que el dueño de los tí-
tulos era un huésped de su casa,
que le había autorizado para co-
brar los cupones y retirar los va-
lores.

“SOLIDARIDAD OBRE- RA”, DENUNCIADO

El fiscal de guardia ha denun-
ciado esta mañana el periódico
“Solidaridad Obrera” por insertar
un artículo que se considera inju-
rioso para las autoridades.

La Policía ha procedido a reco-
ger la edición del mencionado dia-
rio.

CAPITULO DE ROBOS

El dueño de una papelería esta-
blecida en el Paseo de Gracia, don
Joaquín Montobio, denunció que
los ladrones entraron en su esta-
blecimiento y se llevaron una cre-
cida cantidad de estilográficas y
otros objetos, valorado todo ello en
unas tres mil pesetas.

En un establecimiento de mate-
rial eléctrico de la calle de Maria-
no Cubi penetraron los ladrones y
se llevaron una máquina de escri-
bir.

El dueño, don Ignacio Riballa,
denunció el hecho a la Policía.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó a
los periodistas que continuaba
pendiente el conflicto relacionado
con el pan.

Hoy se han repartido 1.500 va-
les para la expención de harina.
Los panaderos han formado lar-
ga cola en las inmediaciones del
Gobierno civil.

Hablando de otros asuntos, el
señor Moles ha manifestado que se
había reanudado el trabajo en la
fábrica de Rubí.

Se hallaban parados unos 300
obreros, que fueron despedidos pa-
ra la reparación de las máquinas.

La reanudación del trabajo se
ha llevado a efecto sin incidente
alguno.

Se tuvo noticias en el Gobierno
civil de que los “rabassaires” de
San Pablo de Ordax se apodera-
rían hoy de los frutos de las ac-
tuales cosechas.

En vista de ello fué enviada una
sección de la Guardia civil, que
llegó a dicha localidad anoche, a
las once.

La sola presencia de la fuerza
ha bastado para que los “rabassai-
res” desistan de sus propósitos.

El alcalde de Igualada ha co-
municado al gobernador civil que
reinaba malestar entre los obreros
con motivo de las fiestas interse-
manales fijadas en los contratos.

El señor Moles, al tener noticia
del hecho, ha dispuesto que se
reúna el Jurado mixto, para pro-
poner lo que proceda acerca de la
celebración de dichas fiestas.

HILOS CORTADOS

Se ha denunciado al juzgado de
guardia que han sido cortados los
hilos del telégrafo entre los térmi-
nos de Sans y Llobregat, en una
extensión de novecientos metros.

Se ignora quiénes puedan ser los
autores del robo.

NIÑO ATROPELLADO

Esta mañana en la barriada de
Casa Antúnez ha sido atropellado
por un carro, que se dió a la fuga,
un niño de dos años.

Conducido al Dispensario mé-
dico, se le apreciaron lesiones mor-
tales de necesidad.

EN LA CARCEL DE TOR- TOSA HA SIDO BAUTI- ZADO UN SUBDITO MA- RROQUI

Dicen de Tortosa que en la cár-
cel de aquel término ha sido bau-
tizado un preso de 23 años, marro-
quí de naturaleza, que se halla re-
cluido por un delito común.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
“Villa de Madrid”, de Canarias.
“Villa de Tenerife”, de Canarias.
“Palermo”, de Hamburgo.
“Vila”, de Susachs.
“Rey Jaime I”, de Palma.
“Catalani”, de Trieste.
“Ward”, de Waaj.
“Vesta”, de Amberes.
“Ciudad de Alicante”, de Ali-
cante.

“Cabo Villano”, de Santander.
“Claudio”, de Gijón.
“Ciudad de Valencia”, de Valen-
cia.

“Roberto R.”, de Aguilas.
“Betis”, de Castellón.

Vapores salidos:
“Ponzano”, para San Feliu.
“Giovinezza”, para Tarragona.
“Cabo Ortegat”, para Bilbao.
“Rey Jaime I”, para Palma.
“Ciudad de Valencia”, para Va-
lencia.

“Sax VI”, para Sax.
“Jaime B.”, para Ayamonte.
“Sii”, para Casablanca.
“Vesta”, para Tarragona.
“Elma E.”, para Aguilas.
“Elka III”, para Stambul.
“Viola”, para Gijón.

DE PROVINCIAS

Dos anarcosindicalistas mantienen un nutrido tiroteo con la Policía, siendo por fin detenidos y encarcelados

Málaga.—En la calle del Mar-
qués una pareja de guardias de
Seguridad vió a dos maleantes e
intentó detenerlos.

Uno de éstos disparó a boca de
jarro una pistola dos veces con-
tra el guardia Emilio González
Herrera.

El sereno disparó sin hacer
blanco contra los maleantes, que
huyeron, penetrando en la calle
de la Mezquitilla, que no tiene sa-
lida.

Llamaron a diferentes puertas,
hasta que consiguieron que les
abrieran en una. Penetraron en
la casa y se hicieron fuertes en la
puerta, desde donde continuaron
disparando sobre la policía y los
guardias, resistiendo una hora,
hasta que se entregaron.

Se les ocuparon pistolas y va-
rios cargadores de repuesto.

Los conflictos sociales

Toledo.—Ayer mañana a prime-
ra hora se repartieron hojas clan-
destinas invitando a los obreros
toledanos a que declarasen una
huelga de veinticuatro horas en
solidaridad con los compañeros de
Villa de Don Fadrique y como pro-
testa por la violenta represión de
que aquéllos han sido objeto.

Las hojas están redactadas en
tonos violentísimos contra el Go-
bierno y la Guardia civil, y son
clandestinas, aunque llevan un su-
puesto pie de imprenta.

El gobernador envió la hoja al
fiscal.

El intento de huelga ha frac-
sado.
Dejaron de acudir al trabajo
contadísimos obreros.

Añadió el gobernador que había
enviado al Gobierno el informe

Se llaman Francisco Moreno
Seduña y José Silva, fichados co-
mo anarcosindicalistas peligrosos.

El último estaba encartado en
el sumario instruido con motivo de
la bomba arrojada recientemente
desde la calle sobre los salones del
Círculo Mercantil.

Se le acusó de ser el autor del
hecho, pero como no se pudo pro-
bar el juzgado entonces decretó
su libertad.

Posteriormente fué detenido
otro individuo, autor también del
atentado contra la pareja de guar-
dias.

Este se refugió en el hueco de
un tejado de la calle de Cisneros.
Hasta allí treparon los guardias
de asalto para conseguir detener-
le. Se le ocupó también una pis-
tola automática.

Fueron encarcelados.

sobre el estado social en la pro-
vincia.

Se le preguntó si proponía al Go-
bierno la adopción de algunas me-
didas extraordinarias, y dijo que
el asunto que haya de ser juzgado
se halla en los tribunales de jus-
ticia.

Valladolid.—Comenzó la huelga
de obreros del campo en numero-
sos pueblos de la provincia.
La huelga se desenvuelve pací-
ficamente.

Bilbao.—El gobernador ha sabi-
do que algunas empresas se niegan
a admitir los obreros de la
Unión General de Trabajadores,
prefiriendo los pertenecientes a or-
ganizaciones societarias católicas.
Calviño se ha dirigido a esas em-
presas, advirtiéndoles que están
obligadas a respetar la libertad de
sindicación.

La empresa minera El Hoyo ha
suspendido los trabajos de explo-

tación a causa de haberse solida-
rizado los obreros de la mina con
otros mineros de Santander.
Han quedado parados 170 obre-
ros.

De Teruel

NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha oficiado
al alcalde de Castelseras, en el
sentido de que proceda a retirar
una imagen que existe en el salón
de sesiones de aquel Ayunta-
miento.

En el mismo sentido le ofició
días pasados para que quitara otra
que había.

—El gobernador ha impuesto
una multa de 100 pesetas al cura
de Mezquita de Loscos, por asistir
a un entierro revestido y con cruz
alzada.

Al recibir esta mañana el go-
bernador a los periodistas, nos ha
manifestado que la Guardia civil
de Monteagudo había sorprendido
una partida de monte.

Ha impuesto multas de 250 pe-
setas a cada uno de los vecinos
sorprendidos en el juego.

DENUNCIAS POR MALOS TRA- TOS Y DETENCIONES

La vecina Ignacia Fraile ha de-
nunciado a las vecinas Adelaida
Clemente y a una hija de ésta lla-
mada María, por haber maltrata-
do de palabra y obra a una hija
de la denunciante, llamada Pie-
dad.

—Millán Tortajada Diaz ha de-
nunciado a su cuñado Jerónimo
Cosa, por amenazas y malos tra-
tos.

—En Rubielos de Mora, y como
presunta autora del robo cometido
en el domicilio de Angeles y
Rosa Pastor, que accidentalmente
se encuentra en Barcelona, ha si-
do detenida María Sama Corella.
Los objetos robados han sido re-
cuperados.

—En virtud de orden judicial,
ha sido detenido por estar recla-
mado por el juzgado de primera
instancia del distrito del Mar, de
Valencia, el industrial Miguel Vi-
lar.

—En Ojos Negros, y como autor
del corte de 14 metros de hilo me-
tálico de la línea telefónica, ha
sido detenido Teodoro Blasco Mo-
ya.

A LA MEMORIA DE NAKENS

La Diputación ha acordado
contribuir con 500 pesetas a la
suscripción abierta para la cons-
trucción de un mausoleo a la me-
moria de don José Nakens.

POR CUESTIONES DE RIEGOS

En Montalbán, los labradores
Pedro Hernández y Fabián Mi-
lián sostuvieron una disputa, por
cuál de los dos tenía derecho a
regar primero.

Las declaraciones prestadas por
ambos no coinciden, pero es lo
cierto que Pedro resultó con una
herida de pronóstico menos gra-
ve, a consecuencia de una pedra-
da en el brazo derecho.

Dos vagones se desli- zan por una penden- te chocando con un tren

Zaragoza.—De la estación de Va-
dule fueron lanzados por una pro-
nunciada pendiente dos vagones
de la línea de Camínreal en cons-
trucción.

Dichos vagones se deslizaron a
una velocidad de 80 kilómetros por
hora hasta que chocaron con un
tren que estaba parado en la vía.
El encontronazo fué tan vio-
lento que el tren retrocedió unos
30 metros.

El maquinista, un guardafrenos,
el fogonero y un mozo del tren se
arrojaron a tierra con gran opor-
tunidad para su seguridad perso-
nal.

El tren resultó con grandes des-
trozos.

Los dos vagones quedaron tam-
bién destrozados.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

El movimiento revolucionario en el Brasil

Montevideo. — No ha habido cambio alguno en la situación actual del Brasil.

En el Estado de Sao Paulo, los revolucionarios han lanzado un manifiesto afirmando que los primeros elementos de las tropas constitucionalistas avanzan sobre las provincias fieles al Gobierno federal.

El programa de los revolucionarios parece que es: Unidad brasileña, restablecimiento de la disciplina militar y vuelta a la normalidad.

Río Janeiro.—Se dice que las negociaciones de paz entre el Gobierno y los elementos rebeldes de Sao Paulo se desarrollan satisfactoriamente.

Con este objeto se han celebrado algunas conferencias entre los representantes de los revolucionarios y los Gobiernos de los Estados de Matto Grosso y Minas Jeraez.

Montevideo.—Noticias que se reciben del Brasil dicen que el dictador ha abierto un crédito de 20.000 contos para luchar contra los rebeldes de Sao Paulo.

El señor Wenceslao Braz ha en-

viado un ultimátum a los presidentes de los Estados de Matto Grosso y Minas Jeraez. Con arreglo a su contenido, dichos presidentes deberán dimitir a apoyar el movimiento revolucionario.

El cuartel general del Ejército insurrecto ha sido trasladado a Lerena, centro de fabricación de explosivos.

Los primeros contingentes de tropas de Paraua que se dirigían a Sao Paulo, se han sumado a los insurrectos.

Las fuerzas de Itaipu han rechazado a un destroyer que trataba de penetrar en el puerto de Santos.

Londres. — Telegrafían de Río Janeiro a la agencia Reuter, que el Gobierno brasileño es dueño por completo de la situación en el interior del Estado y cree que el restablecimiento de la tranquilidad no tardará mucho.

El Gobierno ha iniciado la movilización extraordinaria y ha votado un crédito que se eleva a millón y medio de dólares para sofocar el movimiento y sufragar los gastos de la campaña contra los amotinados.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—La delegación soviética en la Conferencia del Desarme, después de recibir el proyecto de resolución del 11 del actual, ha precisado al señor Simon las demandas mínimas de Rusia, sin cuya adopción no será juzgada ninguna resolución aceptable por la delegación soviética.

Las proposiciones que se desprenden de esta demanda son:

Reducción cuantitativa de todos los armamentos existentes en el plan general del desarme del 33'50 por 100 por lo menos, excepción hecha de los pequeños Estados y de los Estados desarmados en virtud de los Tratados internacionales.

Abolición total de los aviones de bombardeo.

Abolición de los carros de combate de todas las categorías.

Limitación de la artillería terrestre móvil al calibre máximo de 100 milímetros.

Limitación del calibre de la artillería naval de conformidad con la limitación del calibre de la artillería de costa.

Y, por último, la Mesa quedaría encargada de elaborar proposiciones prácticas relativas a la aplicación del principio de reducción global del 33'50 por 100 de los armamentos navales de las diferentes categorías de navíos de guerra.

En torno al acuerdo franco-británico

Washington. — En los círculos oficiales se guarda gran reserva acerca del acuerdo franco-inglés, negándose a hacer el menor comentario sobre el particular.

A pesar de esta reserva, la impresión es que en dichos círculos oficiales se considera que el mencionado acuerdo no tiene el menor carácter de hostilidad contra los Estados Unidos.

En el Congreso se guarda igualmente gran reserva sobre dicho asunto.

París. — El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado el texto del "gentlemen agreement" concertado en Lausana, entre Francia e Inglaterra, y la carta del señor Chamberlain dirigida al señor Germain Martin, en la que se especifica que en el caso de que el acuerdo de Lausana no fuese ratificado, Inglaterra y Francia deberían examinar la situación que con tal motivo se crease.

En efecto; los pagos de las deudas franco-inglesas quedan igualmente en suspenso hasta que se dé por el presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, la ratificación eventual de dicho acuerdo.

En caso de que ese acuerdo no sea ratificado por los Estados Unidos, la posición legal de los dos países vuelve a ser la misma que antes de la moratoria del presidente Hoover, al igual que la de los demás países acreedores de Alemania.

Londres.—El Foreign Office publicó ayer una declaración precisando que la declaración del "gentlemen agreement", a la que han sido invitados a asociarse los demás países, no son en modo alguno aplicables a la cuestión de las deudas que afectan a los Estados Unidos.

Esta declaración, en efecto, se refiere exclusivamente a las cuestiones europeas.

El señor Simon ha hecho a la prensa internacional de Ginebra una declaración análoga.

Londres. — El Foreign Office publicó ayer tarde a las cuatro en forma de libro blanco la cuestión del "gentlemen agreement", que forma parte del acuerdo de Lausana, así como la declaración hecha el miércoles en la Cámara de los Comunes por el señor Simon.

Berlín. — Los círculos políticos se muestran reservados al tratar del acuerdo franco-inglés que anoche dió a conocer el señor Herriot. Se espera recibir detalles concretos que permitan averiguar su verdadero alcance.

Lo que sí causa alguna extrañeza es la actitud de Francia que en Lausana acaba de negarse de manera tan brusca a una posible discusión de las cuestiones políticas y ahora se muestra entusiasta de un acuerdo logrado en la Conferencia.

El periódico "La Correspondencia Diplomática y Política" subraya que Alemania no puede pronunciarse acerca de este acuerdo sin completo conocimiento de causa.

Añade: Debíamos salvaguardar nuestra colaboración y tener la garantía absoluta de que las aspiraciones de este acuerdo, algunas de las cuales son muy imprecisas, no podrá en ningún caso encaminarse a la constitución de un frente único, ya sea contra los Estados Unidos y también contra la Unión Soviética u otra potencia.

Debíamos por otra parte hacer la reserva de que esta colaboración no podría en forma alguna dar lugar a una disminución o anulación de las reivindicaciones de Alemania, que hizo ampliamente valer en Lausana, sin que en aquel momento se lograra el acuerdo.

Bajo esta posibilidad, Alemania se felicitará de toda iniciativa susceptible de consolidar la buena inteligencia internacional, que facilite y simplifique el arreglo de las diferencias que resulten del Tratado de Versalles y otros instrumentos, poniendo en común su esfuerzo para disipar el ambiente de desconfianza y aislamiento mutuo.

Berlín.—Un comunicado oficial anuncia que ha causado gran expectación en los círculos políticos alemanes el acuerdo franco-inglés, pero que con relación a dicho acuerdo Alemania no podrá adoptar una resolución hasta que tenga en su poder todos los detalles relativos a dicho acuerdo.

La misma nota añade que no es imposible que Alemania trate de acceder al pacto, pero en los círculos diplomáticos se estima que Alemania no alienará su libertad de negociar en la cuestión del desarme.

Alemania, agrega el citado documento, aceptará una actitud que podría ser interpretada de un modo que pudiese llevar consigo una posibilidad de revisión del Tratado de Versalles.

La nota agrega que el Gobierno alemán hará lo posible para colocar sobre el tapete, cuando lo crea oportuno, la cuestión de las cláusulas políticas que no han sido resueltas en la Conferencia de Lausana.

La Vuelta ciclista a Francia

SEXTA ETAPA

Luchon.—La salida de los corredores que participan en la Vuelta Ciclista a Francia, para la sexta etapa de dicha carrera, Luchon-Perpignan, 322 kilómetros, fué dada ayer por la mañana a las cinco.

Perpignan. — He aquí el resultado de la sexta etapa Luchon-Perpignan, de la Vuelta Ciclista a Francia.

- 1.º Bonduel, en 11 horas, 50 minutos, 31 segundos.
- 2.º Leduq, en igual tiempo.
- 3.º Stoepen, en igual tiempo.
- 4.º Aerts, en igual tiempo.
- 5.º Benoit Faure, en igual tiempo.

El corredor francés Leduq conserva el primer puesto en la clasificación general provisional.

La visita de los Prelados españoles al Papa

Ciudad del Vaticano. — Contrariamente a los rumores circulados, la presencia en Roma de las personalidades eclesiásticas de España no tiene ninguna relación con la situación religiosa en dicho país.

ENCUENTRO ENTRE LAS TROPAS FEDERALES Y LOS AGRARIOS

Méjico. — Comunican de Zamolauvia que en el Estado de Luinaua se ha registrado un encuentro entre las tropas federales y un grupo de agrarios.

Han resultado muertos nueve agrarios y también un oficial de las fuerzas federales.

El presidente del Reich recibe a von Papen

Neudec.—Después de haber oído de labios del canciller von Papen el informe sobre el resultado de la Conferencia de Lausana, el presidente del Reich dió las gracias al canciller por los trabajos llevados a cabo en Lausana, rogándole que expresase también su agradecimiento a los demás miembros de la delegación alemana.

Luego el canciller y el ministro del Interior hicieron al presidente una exposición de las cuestiones de política interior.

El cadáver del ex Rey de Portugal

Londres. — Los restos mortales del ex Rey don Manuel de Portugal fueron trasladados ayer en un furgón automóvil a la Catedral de Westminster.

Entre la numerosa concurrencia a la ceremonia figuraban don Alfonso de Borbón, el ex Rey de Grecia y la ex Reina Amelia, y varias personalidades, entre ellas el embajador de Francia.

LOS AVIADORES MARTEN Y GRIFIN

Berlín.—A las cinco de la tarde llegaron al aeródromo de Tempel el los aviadores americanos Marten y Griffin, que a consecuencia de un accidente sufrido en Rusia se han detenido algunos días en Moscú.

Piensen permanecer en Berlín varios días.

REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD DE BERLÍN

Berlín.—Ha sido abierta de nuevo la Universidad de Berlín, que, como se recordará, fué clausurada a consecuencia de los incidentes ocurridos entre estudiantes de la derecha y estudiantes republicanos.

PROTESTA CONTRA LA OCUPACION DE GROENLANDIA

Copenhague. — El Consejo de Gobierno ha acordado protestar cerca del Tribunal de La Haya contra la ocupación de Groenlandia oriental por Noruega.

Los productos valencianos en los mercados naranjeros

Glasgow.—Se han ofrecido en la subasta de hoy los cargamentos del vapor "Alcira".

Las cotizaciones obtenidas para los diferentes cargamentos han sido como sigue:

- Melones:
24s, de 16 a 16'3.
36s, de 14 a 15.
Sandías:
En general, de 14 a 15.
Limonos:
150s, de 10'6 a 13'6.
300s, de 20 a 28'6.
Cebollas:
La demanda para este bulbo ha reaccionado bastante, cotizándose como sigue:
4s, a 8.
5s, a 8'6.
6s, a 7'6.

La ruptura de relaciones argentino-uruguayas

Montevideo. — La Cámara ha aprobado la ruptura de relaciones con la Argentina.

Según versiones argentinas sobre el incidente argentino-uruguayo, no ha habido acto alguno de desconsideración ni de falta de cortesía por parte de la Argentina para el crucero "Uruguay".

ADHESION AL ACUERDO FRANCO-INGLES

Bruselas. — Bélgica ha dado su adhesión al acuerdo concertado entre Francia e Inglaterra.

Política irlandesa

Dublin. — El Consejo ejecutivo del Estado libre de Irlanda adoptó durante la pasada noche las cláusulas del bill extraordinario por el cual se imponen ciertos derechos a las importaciones de origen británico.

Al final de la sesión el señor Norton, jefe del partido de los travallistas, celebró una extensa conferencia con el señor De Valera.

Después de conferenciar con el señor De Valera el señor Norton habló telefónicamente con los jefes del partido travallista inglés.

En la mañana de ayer el señor Norton salió para Londres con objeto de conversar personalmente con los jefes travallistas ingleses.

Colisión entre elementos católicos y protestantes

Liverpool.—Ayer se originó entre elementos católicos y protestantes una reyerta, a consecuencia de la cual resultaron varias personas de ambos bandos heridas.

Los protestantes se dirigieron a una iglesia católica, apedreándola, rompiendo los cristales y destrozando algunos muebles.

La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden, cosa que logró después de grandes esfuerzos.

Los agentes detuvieron a varios católicos y protestantes que habían participado en la reyerta y en la pedrea de la iglesia católica.

El Criterium ciclista del Midi

París.—El Criterium ciclista del Midi, disputado ayer entre Toulouse y Bayona, 315 kilómetros, ha dado el resultado siguiente:

- 1.º Loublat (Bélgica), 9 horas, 11 minutos y 7 segundos.
- 2.º Louviat (Bélgica), igual tiempo.
- 3.º Lenotf (Bélgica), igual tiempo.
- 4.º Bidotf, igual tiempo.
- 5.º Montero (España), 9 horas, 13 minutos y 15 segundos.
- 6.º Harges, igual tiempo.
- 7.º Magne, igual tiempo.
- 8.º Godinat, igual tiempo.

DETENCION DE TRAFICANTES DE COCAINA

Luxemburgo.—Han sido detenidos seis miembros de una banda de traficantes en cocaína, de ellos tres extranjeros.

Han sido recogidos ocho kilos de estupefacientes.

La huelga minera de Bélgica

Gante.—Por espíritu de solidaridad con los mineros, se han declarado en huelga los obreros de tres grandes establecimientos metalúrgicos.

Bruselas.—Los mineros en huelga han celebrado un Congreso extraordinario en que quedó sentado el hecho de haber alcanzado todos los objetivos que se proponían conseguir con la huelga.

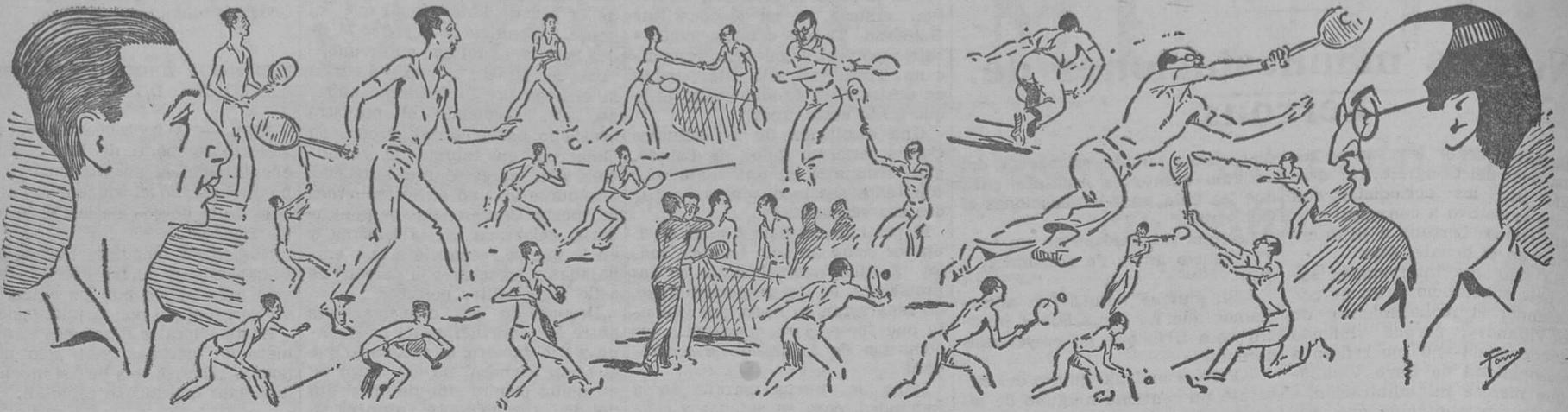
La fecha de retorno al trabajo será fijada hoy, en una reunión plenaria que celebrará la comisión sindical y el consejo general del partido socialista.

PRUEBA AUTOMOVILISTA

Londres.—Oficialmente se manifiesta que en una prueba de velocidad efectuada por el corredor de auto Kaye Don, la máxima velocidad comprobada ha sido de 108'52 millas por hora.

(Sigue a la página 13)

Del campeonato de tennis, en Almirós



A la izquierda, el señor Albiol, que en la prueba final del campeonato valenciano venció al señor Dicenta, a la derecha, adjudicándose el título de campeón

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

Relación final de los alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente con Matricula de Honor, de enseñanza oficial, colegiada y libre en los exámenes verificados en la próxima pasada convocatoria de Mayo y Junio.

ENSEÑANZA OFICIAL

Alemán primer curso: Don Juan Peset Llorca. Inglés segundo curso: Don Amadeo de Fuenmayor Champin.

Enseñanza no oficial no colegiada (libre): Don Salvador Esparza Estellés.

HISTORIA NATURAL

Enseñanza oficial: Don Carlos Carbonell Antolí y don José Espí Guerola.

Enseñanza colegiada: Don Antonio Beltrán Martínez y don José Borrás Barés.

Enseñanza libre: Don José Dualde de Serrano y don Fausto Garcerá Segura.

FISICA

Enseñanza oficial: Don Basilio Gaset Peris, don José Mateu Soriano, don Tomás Sánchez Pastor, don Manuel Serina Guillén, don Antonio Calatayud Gutiérrez, don Eduardo Bartrina Castejón y don Francisco Escutia Burtinza.

QUIMICA

Enseñanza oficial: Don José Atero Santiago y don Carlos Carbonell Antolí.

FISICA

Enseñanza colegiada: Don José Hernández Martínez, don José Cervera Ibáñez, don Vicente Grima Reig, don Antonio Fernández Lleó y don Ramón Taty Puchol.

QUIMICA

Enseñanza colegiada. Don Antonio Beltrán Martínez, don José García Fuster, don Pedro Molabia Navarro, don José Merle Plana y don Joaquín Pascual Teresa.

FISICA

Enseñanza libre: Don Rafael Calvo Serer, don Andrés Avelino González-Perez-Caballero, don Fausto Garcerá Segura, don Demetrio Machí Raga y don Pedro Garcés Sierrol.

QUIMICA GENERAL

Enseñanza libre: Don Félix Sangüesa Gutiérrez, don Vicente Roselló Caballero, don Fausto Garcerá Segura y don Pedro Garcés Sierrol.

ENSEÑANZA OFICIAL

Lengua latina primer curso (alumnos de tercero):

Don Diego Ayala Hurtado, don Miguel Urbeztondo Barber, doña Concepción Amorós Antón, doña María Aspas Millán, doña María Bonet Prieto y doña Carmen García Gómez.

Lengua latina primer curso (alumnos de cuarto):

Don Antonio Huerta Ferrer, don Emilio Vauteren Pastor, don Julián Salinas Amorós, don Francisco Fe Alvarez y don Juan Peset Llorca.

ENSEÑANZA OFICIAL

Lengua latina segundo curso: Don Vicente Coello Girón, don Luis Burguera García, don Tomás Sánchez Pastor, don José Mateu Soriano, don José Falcó Peydró y don Santiago Rodríguez García.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

Lengua latina primer curso: Don Joaquín Olcina Domenech, don Francisco Salvador Aznar, don José Moreno Vidal, don Vicente Tormo Pallás, don Rafael Alcañiz Rubio, don Ricardo Albiol Greus, don Juan Benlloch Puig y don José Belenguer Llana.

Lengua latina segundo curso: Don Francisco Torregrosa Moll y don Vicente Grima Reig.

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA LIBRE

Lengua latina primer curso: Don Carlos Méndez González, don Remigio Mengual Bogas, don Victor Orovás Tomás, don Salvador Martínez Puchades y don Vicente González Benlloch.

Lengua latina segundo curso: Don Fausto Garcerá Segura y don Rafael Calvo Sáez.

ENSEÑANZA OFICIAL

Lengua castellana: Don Francisco Esteve Forriols, don Julio García Sanjuán, don José Meneu Monleón, doña Manuela Medrano Zabala, doña Trinidad Figueroa Gómez, don Francisco Torres Pellicer, doña Amelía Martínez Ramón y doña Francisca Benavent Martínez.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

Lengua castellana: Doña Marta Molina Galano, don Enrique Montalvá Alventosa, don Enrique Gimeno Xifré, don Francisco Durán Esteve, don Ricardo Gozalvo Gozalvo, don José Colomina Almendro, don Adrián Soler Calvo, don Luis Estañ de Teresa, don Rafael Botí Pascual, don Rafael Navarro Pobo, don Enrique Rodríguez Domínguez y don José Luis Esparza Estellés.

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA LIBRE

Lengua castellana: Doña María Ros Gargallo, don Francisco García Grau, doña Virginia Ainat Mansergas, doña Palmira Madina Hernández, don Ricardo Gorgues Polo, don Ramón Calabuig Campos y don Rafael Moreno Tortajada.

PRECEPTIVA LITERARIA Y COMPOSICION

Enseñanza oficial: Don Antonio Huerta Ferrer, don Alberto Carles Blat, don Fernan-

do Pastor Alabau, doña Elvira Arques Civera y don Pascual Marco Clemente.

ENSEÑANZA COLEGIADA:

Don Rafael Cerezo Senis, don Rafael Alcañiz Rubio, don Vicente Peyró Catalá, don Luis Miralles Gallana y don Luis Vivas Marzal.

ENSEÑANZA NO COLEGIADA LIBRE

Don Fausto Garcerá Segura y don Francisco Alonso Herrero.

HISTORIA LITERARIA

Enseñanza oficial:

Don José Alcedo y de León, doña Elvira Boluda Hernández, don Tomás Sánchez Pastor, don José Mateu Soriano, doña Carmen Montaner Alborchs y don Basilio Gasset Peris.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

Don José Guinot Benet.

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA LIBRE

Don Fausto Garcerá Segura, don Eugenio Ciscar Climent, don Manuel Sousa Mansenet, don Juan Rivero Donderis y doña Josefa Carrasco Andreu.

ETICA Y RUDIMENTOS DE DERECHO

Enseñanza oficial:

Don Amadeo de Fuenmayor Champin y don Juan Noguera Aparicio.

Enseñanza colegiada:

Don Antonio Beltrán Martínez.

PSICOLOGIA Y LOGICA

Enseñanza oficial:

Don Rafael Bellés Marín y don Amadeo de Fuenmayor Champin.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

Don Antonio Beltrán Martínez y don Ricardo Sanchis Guarner.

ENSEÑANZA OFICIAL

Geografía General y de Europa: Don Francisco Esteve Forriols, don Ismael Navarro Gayete, doña Dolores Ramonet Das, don Juan Antonio Gallart Pascual, doña Consuelo Gil Estegui, don Fermín Descalzo Faraldo y don Salvador Herrero Pallardó.

GEOGRAFIA ESPECIAL DE ESPAÑA

Doña Trinidad Figueroa Gómez, don Francisco Torres Pellicer, doña Herminia Villalba Davalos, doña Francisca Benavent Martínez y don Rafael Alfonso Barberá.

GEOGRAFIA E HISTORIA DE ESPAÑA

Don Fernando de Castells Adriaensens, don Fernando Soto Luz, doña Concepción Amorós Antón, doña Josefa Costa Calatayud, doña Carmen Adalid Ripollés, don Vicente Ferreres Bel y doña Josefina Olmos Alabarta.

HISTORIA NATURAL

Don Juan Peset Llorca, don Emilio Vauteren Pastor, don Julián Salinas Amorós, don Tomás Marzal Muñoz, don Pascual Marco Clemente, doña Manuela To-

regrosa Cebolla y don Trinitario Anadón Lleó.

ENSEÑANZA NO OFICIAL COLEGIADA

Geografía General y de Europa (Matriculas de Honor):

Don Angel Beltrán Martínez, don José Martí Catalá, don Alberto Gras García, don Enrique Gimeno Cifré, doña Marta Molina Galano, don Luis Estañ de Teresa y don Rafael Navarro Povo.

GEOGRAFIA ESPECIAL DE ESPAÑA

Don Fernando Martínez Ruipérez, don Ricardo Gosalvo Gosalvo, don Enrique Vidal Belenguer y don Angel Izquierdo Asensi.

GEOGRAFIA E HISTORIA DE ESPAÑA

Don Francisco Salvador Aznar, don Federico Gimeno Palés, doña Alicia Huberti Andrés, don Ricardo Albiol Greus y don Joaquín Olcina Domenech.

HISTORIA NATURAL

Don José Beltrán Martínez, don Rafael Cerezo Cenis, don José Luis Bort García y don Guillermo del Solar Maestre.

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA LIBRE

Geografía General y de Europa: Doña María Luisa Samper Catalán, don Rafael Izquierdo Santonja, don Francisco Peset Llorca y doña Desamparados Santalucía Vicente.

GEOGRAFIA ESPECIAL DE ESPAÑA

Doña Desamparados Pérez Moreu, don Vicente Alcalá Colomti, Román Calabuig Campos, don Agustín Ramos Cholvi y doña María Julve Climent.

GEOGRAFIA E HISTORIA DE ESPAÑA

Don Alfredo Fillol Caballero, don Salvador Fort Roig, don Juan Gisbert Esteve y don Emilio Alvarez Astor.

HISTORIA DE ESPAÑA

Doña María Atard Alonso y don Ricardo Armengol Lloréns.

HISTORIA UNIVERSAL

Doña Josefa Carrasco Andreu, don José Jorge Ochoa, don Fausto Garcerá Segura y don Vicente González Benlloch.

Valencia 13 de Julio de 1932.— V.º B.º, el director, Joaquín Alvarez Pastor; el secretario, Pío Beltrán.

PROXIMA APERTURA SUCURSAL MANERO Avenida Blasco Ibáñez, 11 con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

Los propietarios de fincas rústicas

Ha sido presentado al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el siguiente escrito:

Los que suscriben, como presidente y secretario respectivamente, de la "Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España", a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que por virtud de Orden de ese Ministerio, fecha 6 del corriente mes, se crea una comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual. Demuestra con ello el Gobierno la preocupación que siente ante la necesidad de fijar nuevas tasas en el precio de este cereal y el desecho de conocer, con la debida garantía, los elementos de juicio precisos para proceder con acierto en materia tan delicada.

Con idea de colaborar a este propósito, la entidad que representamos se cree en el caso de dirigirse a V. E. para que llame la atención de la comisión constituida en la Orden antes citada, a fin de que procure otorgar al trigo un precio remunerador, en consonancia con las circunstancias críticas que en los momentos actuales atraviesa la agricultura española.

Entendemos por ello que el precio del trigo debe elevarse, teniendo en cuenta que la contribución territorial ha sufrido un doble aumento por virtud de la reforma tributaria y por el recargo implantado para remediar el llamado paro obrero. Además de esto, las revisiones de los contratos de arriendo, el laboreo forzoso y la legislación llamada de fronteras municipales, han encarecido de una manera notable los gastos de producción, que deben ser computados al fijar el precio de venta.

Sobre estas causas particulares, que afectan exclusivamente a la agricultura, es preciso agregar otras causas generales que han influido en la elevación del precio de todos los artículos y que por consiguiente deben considerarse también como influyentes para elevar el precio de los trigos, tales son: el aumento de los jornales, la baja en la cotización de nuestra divisa monetaria y la crisis económica general que de un modo uniforme se experimenta en todas las manifestaciones industriales y mercantiles.

En su virtud, suplican a V. E. que teniendo en cuenta las razones que en esta instancia se exponen y dando traslado de ella a la comisión creada por la Orden de 6 del corriente mes, se adopten las determinaciones oportunas en consonancia con las consideraciones expuestas.

Madrid 8 de Junio de 1932. El presidente, Enrique Grandá y Calderón de Robles. El secretario, Horacio Moreu Gisbert.

HERNIADOS! BRAGUERO AMERICANO SIN TIRANTE BAJO-NALGA Cruz Blanca Plaza Mariano Benlliure, 7

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
VERANEANTES. Habitación amueblada cederé temporalmente verano, inmejorable sitio poblados marítimos. Libertad, 129, bajo, Cabanil.
PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón: porteria.

AUTOMOVILES
PNEUMATICOS de ocasión. Maximo Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364. Sucursal en Gandía: Calle Canalejas, 28. Teléfono número 98. Esta casa tiene la fama de vender barato.
ESTACION engrase eléctrico. Garaje Molina. Gasolina. Catorce Abril, 15. Teléfono 13.203. Valencia.
AUTO CENTRAL. Garaje, oficinas y talleres: Cirilo

Amarós, A. C. Teléfonos 14.570 y 14.579. Valencia
AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia. Guerrero, Colón, 13.
ACCESORIOS para automóvil. Recambios para todas marcas. Casa Riera. Lauria, 19. Teléfono 10.006. Valencia.
CALZADOS
MIRA. Derechos, 38; Pi y Margall, 15. Teléfono número 16.646. Valencia.
GIL, es el mejor.
CONFECCIONES
LAS CAMELIAS. Caballero, señora, niños. Envolvuras. Maestro Aguilár, 17.
DEMANDAS
PARA regentar funeraria se

necesita persona apta entendida negocio. No presentarse sin buenas referencias. Paz, 2, bajo.
SASTRE. Se necesitan aprendiz y aprendices. Clavé, n.º 16, 2.º
ELECTRICIDAD
PRODUCTOS «PHILIPS» Maquinaria y materiales eléctricos. Radiotelefonía. La Calle y C.ª S. L. Gran Vía M. del Turia, 38. Valencia. Tejefono 12.953.
HOTELES
RIPOLL. Excelente servicio para pensionistas. Ribera, 1, 2.º Teléfono 17.742. Valencia.
RESTAURANT ORIENTAL. Excelente servicio a la carta; cubiertos desde 3'50 pesetas. Preferido por los señores veraneantes. Pascual y Genís, 7. Valencia.

HOTEL UNIVERSAL Baño agua corriente. Barcas, 5, primero. Teléfono 10.785 Valencia.
HUESPEDES
CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Alta, 89.
MODAS
SAGALA. Modas. Liquidación de modelos. Cotanda, 2, pral., esquina a E. Castelar (edificio Oltra) Teléfono 15.781. Valencia.
MUEBLES
MAS Y MONTESINOS. Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo Calles Alcira, M M; Histriador Diago, 14. Teléfono 10.076. Valencia.

LATORRE. Fábrica y exposición: Denia, 53. Teléfono 10.788. Almacén: Gran Vía Germanías, 7.
PENSIONES
PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.
IBERICA. Pensión completa desde 8 ptas. Cubiertos desde 2'25 ptas. Habitaciones con cuarto de baño. Lauria, 2, 1.º, esquina Pi Margall, Valencia.
GRAN PENSION AVILA. Espaciosa habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.
REPRESENTANTES
AGENTE comercial colegia do. José Donat Abad. Cervantes, 11, Valencia.

TRANSPORTES
EL RAYO. Gerardo Robredo, Alicante, 19. Teléfono 13.745. Valencia.
VARIOS
ALMACEN DE FERRETERIA, Bateria cocina. Enrique Izquierdo. Plaza Mercado, 27. Teléfono 12.237. Valencia.
TUPINAMBA. Cafés, chocolates, bombones y caramelos. Central: Derechos, 3. Sucursal: Pi y Margall, 34.
FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. Valencia.
FABRICA de artículos para viaje y de piel. Ricardo Garriga. Despacho: Paz, 5. Teléfono 13.429. Valencia.
EL BARCO. Almacén de drogas y productos químicos

para farmacia, industria y agricultura. Droguería, farmacia y centro e especialidades farmacéuticas. José Rubió. Plaza Mercado, 2 y 3 (junto a la calle San Fernando), Valencia. Teléfono 13.015.
BOLSAS de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423.
ALMACENES de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423.
ARTICULOS para viaje. Maletas, baúles, etc. Precios de fábrica. Almacenes Cuadrado.
SEÑORAS: Permanentes mejores y más baratas que nadie; completas, 12 pesetas. Tinturas, postizos

Peluquería Ricart, Martínez Cubells, 2, entresuelo. Almacenes Cuadrado. Teléfono 14.671.
CAMISERIA y géneros de punto. Especialidad en confección camisas, calzoncillos, pijamas. A. Maset. Mar, 4. Teléfono 14.687. Valencia.
MERCERIA. Casa Gómez Ferrer. Extenso surtido en encajes, lanas, sedas, volantes, tulés, georgette, crespones y sedas lavables. San Vicente, 25 (junto a la casa Pampló). Valencia.
PAPELERIA y Tipografía. Novedades objetos escritorio. Trabajos comerciales. José Torres, Sangre, 9. Teléfono 11.520.
JOYERIA-PLATERIA de Juan Herrero. Avenida Blasco Ibáñez, 9. Valencia.

Sección comercial

Movimiento del puerto

14 de Julio 1932.

VAPORES ENTRADOS

“Cabo San Antonio”, español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
“Mallorca”, español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.
“Giorgio Holsen”, italiano, de Génova, con cargo general, de Lamagnere.
“Lanford”, español, de Ceuta, con mineral, de La Roda.
“Tiflis”, español, de Barcelona, con petróleo, de Campsa.
“Duero”, español, de Gandía, en lastre, de Gimeno.

VELEROS ENTRADOS

“Francisca Casanova”, español, de Cartagena, con abono, de Francisco Rocaful.
“María”, español, de Altea, con piedra, de A. Fos.
“Rubi”, español, de Cartagena, con abono, de A. Fos.
“Cervol II”, español, de Cartagena, con abono, de A. Fos.
“Pepita Matutes”, español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.
“Eduardo Wielbel”, español, de Barcelona, con cargo general, de Lillo.
“Elisa La Roda Ferrer”, español, de Valcarca, con cemento, de Romani.

VAPORES SALIDOS

“Ebra”, danés, para Torrevieja, en lastre, de Lauritzen.
“Mallorca”, español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.
“Giorgio Holsen”, italiano, para Montreal, con cargo general, de Lamagnere.
“Cisneros”, inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.
“Cabo San Antonio”, español, para Buenos Aires, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS SALIDOS

“Hernán Cortés”, español, para Cartagena, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

“Gothia”, madera, de La Roda.
“Sac IV”, fosfato, de La Roda.
“Dokka”, fosfato, de Romani.
“Landfort”, mineral, de La Roda
“Tiflis”, petróleo, de Campsa.

VELEROS DESCARGANDO

“Rafael”, sal, de Lillo.
“Motril”, abono, de Francisco Rocaful.
“Francisca Casanova”, abono, de Francisco Rocaful.
“María”, piedra, de A. Fos.
“Rubi”, abono, de A. Fos.
“Pepita Matutes”, cargo general, de A. Fos.

“Cervol II”, abono, de A. Fos.
“Eduardo Wielbel”, cargo general, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

“Kronos”, para Liverpool, de Montesinos-Gimeno.
“Pinto”, para Liverpool, de Mac Andrews.
“Duero”, para Hull, de Gimeno.
“Vesla”, para Hull, de Gimeno.
“Ciudad de Valencia”, para Barcelona, de la Trasmediterránea.
“Glovinazza”, para Orán, de C. Reali.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 13.
En la subasta de hoy se han puesto a la venta 2.343 medias cajas de naranjas de los vapores “T. Maru” y “Churruca”.
Los términos de cotización fueron como sigue:
Naranjas:
Bernas:
240-300s, de 25 a 30.
360s, de 25 a 34.
504s, de 27'6 a 35.
Flor atrasada:
200s, de 14 a 15'6.
240s, de 16 a 19'6.
300s, de 14 a 19'6.
360s, de 11 a 12'9.
504s, a 20'9.
Melones:
24s, de 17 a 17'6.
36s, a 16'6.
Demanda buena.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

14 Julio de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 62'90; D, 63; C, B, A, 63'75; G y H, 62'25.

EXTERIOR 4 POR 100
Series E, 75'25; D, 76'50; C, 77'35; B, 78'75; A, 78'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100
Series F, C, B, A, 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series F, E, D, C, B, A, 86'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series C, B, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Series F, E, D, C, B, A, 92'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 78'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 92'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series D, 66'50; B, A, 66'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series C, B, A, 77'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series C, B, A, 81'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series E, D, 91'50; C, 92'15; B, A, 92'50.

FERROVIARIA 5 POR 100
Series B, A, 87'75.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100
Series B, A, 194.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82; 5 por 100, 88; 6 por 100, 102'25.

ACCIONES

Banco de España, 510.
Telefónica, 101'90.
Azucareras ordinarias, 47'25.
Alicantés, 152.
Nortes, 250.
Explosivos, 601.
Petróleos, 102'50.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 48'90; ídem belgas, 34'62; ídem suizos, 242'80; libras, 44'25; dólares, 12'46; marcos R. M. K., 2'96 y 2'97; liras, 83'60; florines, 5'02 y medio; coronas checas, 36'90.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'90.
Ídem belgas, 34'62.
Ídem suizos, 242'80.
Liras, 63'60.
Coronas checas, 36'90.
Libras, 44'25.
Dólares, 12'46.
Marcos oro, 2'96 y 2'97.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'90.
Ídem suizos, 242'80.
Belgas, 173'10.
Liras, 63'60.
Libras, 44'25.
Dólares, 12'46.
Marcos oro, 2'96.
Escudos portugueses, 0'40.
Pesos argentinos, 3'19.
Coronas checas, 36'90.
Ídem noruegas, 2'20.
Ídem danesas, 2'40.
Ídem suecas, 2'28.
Florines, 5'025.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 51'20.
Andaluces, 31'50.
Transversal, 24'50.
Explosivos, 121'50.
Colonial, 46'00.
Petróleos, 5'90.

Las ARENAS MAÑANA SABADO GRAN VERBENA

Noticias arroceras

Ayer por la mañana se reunió la junta de gobierno de la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, bajo la presidencia del señor Fos Serrano, asistiendo casi todos los vocales, y entre ellos los representantes de la zona del Ebro y provincias de Castellón y Alicante. Entre otros asuntos de trascendental interés para los agricultores arroceros, aprobó la organización del plan del trabajo en una Memoria que enviará inmediatamente a la Dirección general de Agricultura, para que lo apruebe y cuyo interesante contenido se refiere en detalle al establecimiento cuanto antes de los siguientes servicios que prestará a sus socios: Crédito agrícola; extensa información arrocera nacional y extranjera; asesoramiento en asuntos administrativos sobre tierras arrocerales a cargo de la secretaría, y campaña de propaganda y divulgación de su estructura, de las actividades que proyecta desarrollar y de los medios con que cuenta para ello.

Acogiendo con gran beneplácito las sugerencias que sobre la celebración del día de Levante ha publicado recientemente en LAS PROVINCIAS el insigne periodista Dionisio Pérez, designó una comisión para que con la mayor actividad estudie la forma de desenvolver dicho pensamiento colaborando a una intensa campaña de propaganda del consumo del arroz.

Aceptó la invitación recibida de la UNEA para concurrir a la Asamblea de productores y exportadores agrícolas que se celebrará en esta ciudad el próximo día 24, acordando que para la defensa de la producción arrocera nacional asista a dicho acto la junta de gobierno en pleno, previo el estudio documentado de lo que interesa a los arroceros ante las dificultades que a la expansión de nuestros productos agrícolas se oponen en los mercados extranjeros y nacionales.

La Unión invita a todos sus socios agricultores arroceros a que asistan a la citada Asamblea, y a los que no tengan pase para la misma se lo facilitará si acuden con tiempo a sus oficinas, calle del Gobernador Viejo, número 9.

Gaceta del Foro

CRIMINAL

Se celebraron cinco juicios orales.
Un procesado por supuesto delito de imprudencia. Incendio de pinos en los montes de Benalí, en un día 13 de Junio. De abogado defensor actuó el señor Chanzá. Que solicitó la absolución de su patrocinado.

Una procesada guapisima, artista de cabaret, que se insolentó con su patrona y la produjo lesiones, fué defendida por el letrado señor Gil Cortina. La bella cortesana no parece que era muy dulce cuando le reclamaba obligaciones de pago su huésped. La pensión de la desafortunada

bronca, con rotura de vajillas, se llamaba paradójicamente La Fortuna.

Debutó el señor Belmont en la sección primera, exculpando a unos ladronzuelos que dejaron sorprendida a una infeliz portera de la calle de Blanquerías, llevándosele ropas y alhajas de su propiedad.

Don Andrés Escrivá Roger defendió con acertado tino a un vecino de Gandía, al que se le atribuyó la propiedad de un arma de fuego que junto a él, en un cabaret, se encontró sobre una mesa de mármol.

Don José Vilana y don Luis de Luna contendieron en juicio sobre hecho de supuesta usurpación, por la que se fundamentó una querrela.

LA SALA DE VACACIONES

Hoy empezará a actuar la Sala de vacaciones de esta Audiencia, formada, como dijimos, por el presidente de la territorial don Luis Suárez y Alonso de Fraga, y los magistrados don Luis Zapatero, don Juan Antonio Carpena, don Antonio Lozano, don Francisco Morderde y don Juan Espinosa.

Los asuntos civiles se despacharán solamente los viernes, y los restantes días laborables de la semana serán dedicados a los asuntos criminales.

Dicho tribunal funcionará hasta el 15 de Septiembre próximo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CIVIL

Serranos: Desahucio.
Mar: Incidente sobre apelación en un efecto de reposición del auto de 28 de Enero de 1932 de Enero de 1932, dictado en autos sobre depósito de menor. Letrado, señor Ibáñez Rizo.

Notas falleras

La comisión de falla de las calles de Joaquín Costa y Conde de Altea celebrará hoy viernes, víspera del Carmen, una estupenda verbena, que es de esperar será del agrado de todos los asistentes.

Esta comisión ha organizado una serie de alicientes, consistentes en un concurso de mantones de Manila, en el que se concederá un valiosísimo regalo a la señora o señorita que a juicio de la comisión luzca el mejor mantón; se subastará un baile de honor, llamado del “Ram”, que se concederá al mejor postor entre los caballeros; se celebrará el típico baile del Farol; se regalarán números a los caballeros, entre los que se sorteará un regalo sorpresa, y todas las señoras y señoritas que asistan serán obsequiadas a la entrada con lindos “bouquets” de flores.

Esperamos que por todos estos alicientes, será un éxito para sus organizadores.

LOS DEPORTES

NATACION

El Club Marítimo Valencia, amigo de "martingalas" y "picardías" desafía a cualquier Club de Valencia a una carrera de 1.500 metros libres por equipos de tres nadadores.

Naturalmente, este desafío obedece a su "derrota" en la Travesía al Puerto de Castellón, la que no ha sido de su agrado y conformidad.

Entiende también que la no aceptación de este reto, implica una orientación respecto al verdadero resultado de la I Travesía al Puerto de Castellón.

LA COMISION DEPORTIVA.

FUTBOL

En Poliñá del Jucar

C. D. POLIÑA, 1; F. C. RIOLA, 3

La primera parte, de este encuentro fué de dominio alterno, luciendo con bonitas combinaciones la línea media del Riola, sobre todo en juego por alto; terminando el primer tiempo sin poder alterar el marcador, el cual mantúvose empatado a cero.

En la segunda parte salió el Riola codicioso en busca de la victoria, dominando más que sus contrarios por el buen juego des-

plegado y logrando marcar tres goles por obra de Merino, Tamarit y Capellino.

El gol del equipo local fué marcado por el extremo derecha.

Por el Poliñá se distinguieron el puerta y back derecha y por el Riola todos rayaron a gran altura.

El árbitro bastante desacertado. El Riola F. C. alineó: Meliá, González, Baldoví, Amador, Gil, Gras, Merino, Tamarit, Capellino, Plera y Navarro.

Campo de los Salesianos

C. D. GEYDA (RESERVA), 3; C. D. ARTESANOS, 1

En el primer tiempo marcaron dos tantos Giner y Arribas para el Geyda, logrando los artesanos su único gol de penalty, en los primeros minutos de la segunda

parte; y finalizando adquirió mayor ventaja el Geyda por mediación de Giner II.

Arbitró Boro; jugador del Europa, que estuvo acertado.

El vencedor alineó: Arribas II, Duet, Mariano, Senent, Crespín, Espí, Giner, Maestre, Arribas I, Sebastián y Pascual.

En Bocairente

C. D. TURIA, DE ONTENIENTE, 3; BOCAIRENTE F. C., 4

Empezó el partido con franco dominio local, que hizo muchos avances para lograr marcar, agrandándolo a los diez minutos de juego, por mediación de Castelló, extremo izquierda. Cuando faltaban cinco minutos para terminar el primer tiempo, los forasteros lograron el empate.

A los 15 minutos de la segunda

parte los locales lograron el segundo gol por mediación de Calabuig, interior derecha. Los locales siguieron embotellando a los forasteros, y a los veinte minutos consiguen el tercer gol, que fué marcado por Sanjuán, medio centro. A los 25 minutos los forasteros logran su segundo gol, y a continuación los locales consiguen el cuarto y último gol. Cuando faltaban diez minutos para terminar el partido los forasteros consiguieron su tercer gol.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.



¡No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts.

COMPRAD UNICAMENTE

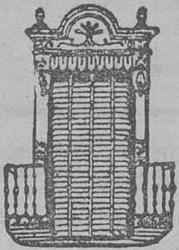


Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Muy pronto se publicará
DOLOR

(El fracaso del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia, y sus Instituciones complementarias).
Pídalo a su librero o al depósito: Cruz Nueva, 18-Valencia.

PERSIANAS Y CORTINAS CASA LLEDÓ



Fabricamos toda clase de persianas, muy fuertes y económicas; cortinas orientales que evitan las moscas; gran surtido en transparentes para miradores y encristaladas. Artículos de limpieza, hules y alfombritas; precios muy limitados. Lauria 22. Teléfono 12.060. Fábrica: González Julián, 37. Teléfono 12.898.



Planta baja

se alquila en la plaza de Rodrigo Botet, núm. 8

BENJAMIN COMES

Corredor de fincas Calle Cánovas, n.º 10. Teléfono n.º 90 — ALCIRA

DINERO

SOBRE PAPELETAS DEL MONTE, MAQUINAS ES. CRIBIR Y COSER, MUEBLES Y OTROS GENEROS. REY DON JAIME, 5, ENTRESUELO (JUNTO AL TEATRO DE LA PRINCESA)

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas especialmente

"FORD" GARAGE ALAMEDA ATIVA

MOTOR

a gas, 50 HP., se vende con su gasógeno funcionando perfectamente en cualquier combustible. Para riegos es mejor y más barato que toda clase de fuerza. Se darían facilidades. Teléfono 12.719.

Ocasión en pisos

Nada de artículo ni propaganda. Finca nueva, sólida y fina presentación. Precios reducidos y FACILIDADES en el PAGO VERDAD. Calle CONTINUACION de la de Francisco Sempere, 6, travesía de la calle de CADIZ.

PIANOLA

americana, casi nueva, 88 notas, magnífico instrumento, se vende, gran ocasión. Informarán: R. Palao, Pascual y Genís, 20, bajo.

SE ALQUILA

un piso segundo, espacioso y con todos los servicios modernos, en la calle Salvatierra, 7.

CARIDAD

Le implora una familia cuyo padre se encuentra enfermo e inútil para el trabajo desde hace trece años. Son siete hijos, el mayor de 14 años. Habitan: calle Sanchis Bergón, 6, interior.

COCHE

marca primera fila, perfecto estado, vendido a toda prueba, de propietario a comprador. Económico. Razón: Azcárraga, 31.



Que bueno es el caldo..

Todos los familiares le dirán lo mismo. Desde que emplea TEX-TON no le ha "fallado" ningún plato, ni caldo, ni guiso. TEX-TON le es indispensable, tanto para hacer buenos caldos, como para los demás platos, pues con un poco de TEX-TON quedan sabrosísimos.

La comida, preparada con TEX-TON sienta bien, porque se digiere fácilmente. Estas cualidades las ofrece TEX-TON; por lo tanto, si quiere estar bien servida, tómese la molestia de fijarse en el nombre. No pida simplemente "un cubito". Diga "un TEX-TON"



Nadie puede creer que mi madre tenga 45 años

Ninguna arruga -y su cutis está ahora tan suave y fresco como el mío-dice:

MISS EUROPA 1931



¿CUAL ES LA MADRE CUAL ES LA HIJA?

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Biocel está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleándola, una piel viejada y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.

La señora de Juilla, de 45 años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: "Me toman a menudo por la hermana y no por

la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencillamente, de la Crema Tokalon, Color Rosa, todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de frescor y de juventud que me quita 10 años de encima."

Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procure a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud. Emplee por la mañana crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA
PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA
EN LA CASA BARGUES
Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica. AZCARRAGA, 37